

## MODELO DE GARANTIA BANCARIA

El Banco ....., y en su nombre, D. ...., con facultades suficientes para obligarle en este acto conforme al poder dado al efecto, por dicho establecimiento y debidamente bastantado, por la presente garantiza solidariamente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con renuncia expresa al beneficio de excusión y por cuenta del Matadero ..... el pago, hasta la suma de un millón de pesetas, equivalente al 25 por 100 del valor de las canales de cerdo precoz, propiedad de dicho Organismo, almacenadas por el citado Matadero con arreglo a las cláusulas del contrato suscrito entre ambas partes.

Con este motivo el Banco se compromete a efectuar, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha en que sea requerido para ello, mediante escrito de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el ingreso en la cuenta bancaria oficial, que en el mismo indique, de las cantidades que se reclamen, dentro del expresado límite, en concepto de ejecución total o parcial de la presente garantía.

Este aval permanecerá en vigor hasta que por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se comunique expresamente y por escrito su cancelación, total o parcial, según los casos.

Y para que conste, se firma la presente garantía en ..... a ..... de ..... de 197.....

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**6643** DECRETO 798/1974, de 14 de marzo, sobre régimen de precios en las Empresas de Hostelería.

El Decreto-ley doce/mil novecientos setenta y tres, de treinta de noviembre, sobre medidas coyunturales de política económica no incluyó referencia alguna al sector de Restaurantes, Cafeterías y Bares, por lo que al finalizar la vigencia del Decreto dos mil ciento cincuenta y dos/mil novecientos setenta y tres, de catorce de septiembre, que promovió medidas de congelación en los precios de aquellos servicios hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se precisa adoptar un criterio aplicable a este importante sector que en el transcurso de dos años, en los que ha tenido los precios fijos, ha visto elevarse de forma muy considerable los precios de los productos básicos.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Información y Turismo, con aprobación de la Junta Superior de Precios, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo primero del Decreto-ley doce/mil novecientos setenta y tres, de treinta de noviembre, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro,

### DISPONGO:

Artículo primero.—Uno. Se incluyen el Menú del Día y el Plato Combinado del Día en el régimen de «precios autorizados», previsto en el artículo cuarto, apartado a), del Decreto-ley doce/mil novecientos setenta y tres, de treinta de noviembre, fijándose su cuantía, según categoría, en los siguientes niveles máximos:

|   | Pesetas |
|---|---------|
| Restaurantes de primera (cuatro tenedores) .....    | 300     |
| Restaurantes de segunda (tres tenedores) .....      | 200     |
| Restaurantes de tercera (dos tenedores) .....       | 150     |
| Restaurantes de cuarta (un tenedor) .....           | 100     |
| Cafeterías de categoría especial (tres tazas) ..... | 130     |
| Cafeterías de primera (dos tazas) .....             | 90      |
| Cafeterías de segunda (una taza) .....              | 75      |

Dos. Los precios del Menú del Día de los restaurantes de lujo (cinco tenedores) podrán ser fijados libremente por las Empresas.

Artículo segundo.—Incluir los precios de los servicios a la carta en el régimen de precios de «vigilancia especial» a que se refiere el apartado b) del artículo cuarto del citado Decreto-ley, encomendando al Ministerio de Información y Turismo la adopción de las oportunas medidas de control, consistentes fundamentalmente en el obligatorio sellado de las cartas de Restaurantes, Cafeterías y demás Empresas de Hostelería que, de acuerdo con su categoría, se autoricen a cada establecimiento.

Artículo tercero.—Se modifican, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos anteriores, las relaciones contenidas en los anexos uno y dos, respectivamente, del Decreto-ley doce/mil novecientos setenta y tres, de treinta de noviembre.

Artículo cuarto.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,  
PIO CABANILLAS GALLAS

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**6644** ORDEN de 22 de marzo de 1974 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FCP/1974, «Fachadas: Carpintería de plástico».

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3585/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la Edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FCP/1974.

Art. 2.º La Norma NTE-FCP/1974 regula las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control, Valoración y Mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática del Decreto 3585/1972, bajo los epígrafes de «Fachadas: Carpintería de plástico».

Art. 3.º La presente Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3585/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos 8.º y 10.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 3585/1972, las personas que lo crean conveniente y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la Norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Instituto Nacional para la Calidad en la Edificación, I. N. C. E.), señalando las sugerencias u observaciones que, a su juicio, puedan mejorar el contenido o aplicación de la Norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la Norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3585/1972, incluidos los de los artículos 8.º y 10.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



NTE

## Diseño

## 1. Ambito de aplicacion

## 2. Información previa

Estructural

Arquitectónica

Urbanística

## 3. Criterio de diseño

Fachadas

## Carpintería de Plástico

*Windows and doors of plastic profiles in facades. Desing*

Cerramientos de huecos rectangulares de fachadas, con puertas y ventanas realizadas con carpintería de perfiles de PVC y recibida a los haces interiores del hueco, en edificios con un máximo de 20 plantas.

El acristalamiento de la carpintería se ajustará a la NTE-FVP: Vidrios Planos.

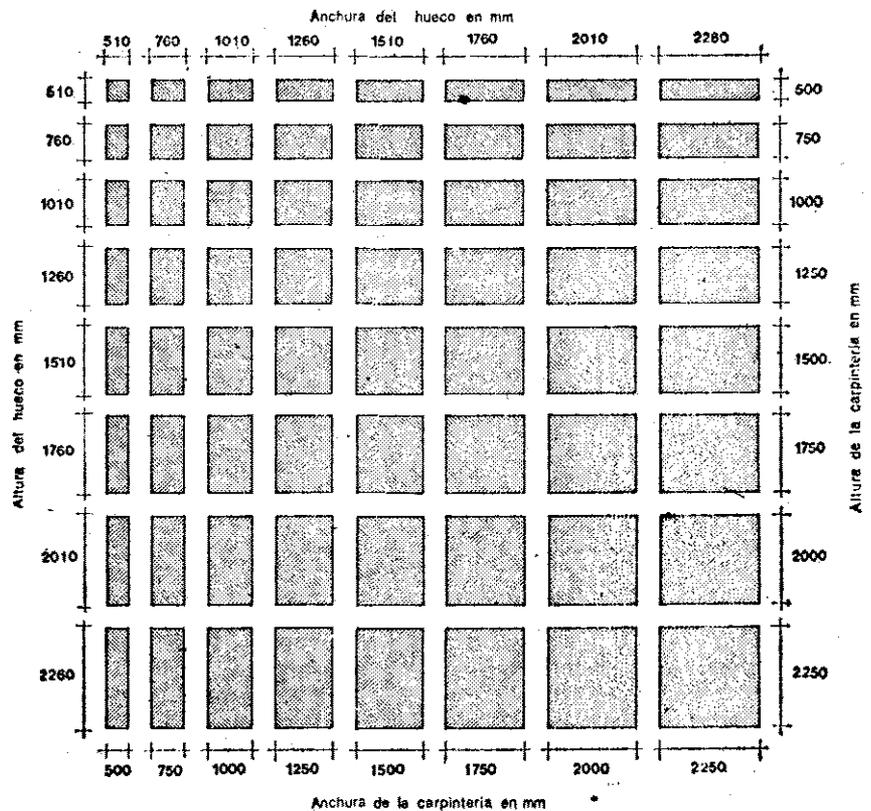
Las persianas, guías y hueco de alojamiento se atenderán a la NTE-FDP: Fachadas. Defensas Persianas.

Sobrecargas de viento sobre cada hueco según NTE-ECV: Estructuras. Cargas de Viento.

Uso y dimensiones del local en que se instale la carpintería.

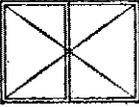
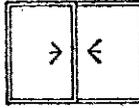
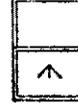
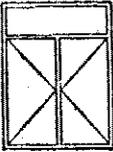
Distancia a los edificios próximos y altura de los mismos.

Las dimensiones totales de la carpintería y de los huecos en que se aloje, se ajustarán a la tipología siguiente:



Las carpinterías tipo especificadas en esta NTE, podrán combinarse mediante los elementos de acoplamiento necesarios, para conseguir puertas y ventanas de mayores dimensiones o de distinta composición.

Para facilitar la entrada de muebles, al menos uno de los huecos exteriores de toda vivienda o conjunto de locales, que hayan de ser utilizados por una misma entidad, presentará una superficie practicable nominal de dimensiones no inferiores a 1.250 mm X 1.250 mm.

| Especificación  | Símbolo   | Aplicación  |
|---|---|---|
| <b>FCP- 1 Ventana fija<br/>-A·B·V</b>   |    | Se utilizará como elemento fijo de cerramiento e iluminación cuando existan en el local otros huecos con carpintería practicable o la ventilación se resuelva por otros medios.<br>No se utilizará a menos que quede resuelta y asegurada la limpieza desde el exterior   |
| <b>FCP- 2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical -A·B·V</b>                             |    | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de ventilación al 100 %, para anchura B no superior a 750 mm y altura A no superior a 1.500 mm.   |
| <b>FCP- 3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A·B·V</b>                           |    | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de ventilación al 100 %, para anchura B y altura A no superior a 1.500 mm.  |
| <b>FCP- 4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal -A·B·V</b>                           |    | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de ventilación al 40 % para anchura B no superior a 1.500 mm y altura A no superior a 750 mm.   |
| <b>FCP- 5 Ventana corredera -A·B·V</b>  |   | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de ventilación al 50 % para anchura B y altura A no superiores a 2.250 mm, cuando se desee disponer libremente del área interior próxima a la ventana.  |
| <b>FCP- 6 Ventana de guillotina -A·B·V</b>  |  | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de ventilación al 50 % para anchura B no superior a 1.500 mm y altura A no mayor de 2.000 mm, cuando se desee disponer libremente del área interior próxima a la ventana.<br>No se utilizará a menos que quede resuelta y asegurada la limpieza desde el exterior |
| <b>FCP- 7 Ventana basculante</b>  |  | Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación con posibilidades de fijación en diversos grados de ventilación, para anchura B y altura A no superior a 1.500 mm.  |
| <b>FCP- 8 Ventana compuesta de una hoja abatible de eje vertical y montante fijo -A·B·V</b>   |  | Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, para anchura B no superior a 750 mm y altura A no mayor de 2.250 mm.  |
| <b>FCP- 9 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y montante fijo -A·B·V</b> |  | Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, para anchura B no superior a 1.500 mm y altura A no mayor de 2.250 mm   |



2

NTE

Diseño

Especificación

Símbolo

Fachadas

# Carpintería de Plástico

*Windows and doors of plastic profiles in facades. Desing*

Aplicación

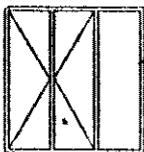


2

FCP

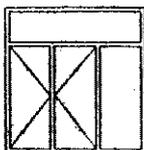
1974

**FCP-10** Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y parte lateral fija -A·B·V



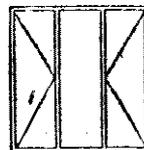
Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, para anchura B no superior a 2.250 mm y altura A no mayor de 1.500 mm.

**FCP-11** Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical con parte lateral y montante fijo -A·B·V



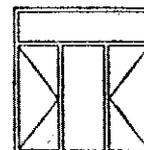
Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, para anchura B y altura A no superior a 2.250 mm.

**FCP-12** Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central fija -A·B·V



Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, para anchura A no superior a 1.500 mm y donde no se precise un ancho practicable superior a 750 mm.

**FCP-13** Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central y montante fijo -A·B·V



Se utilizará como elemento de cerramiento, iluminación y ventilación, donde no se precise un ancho practicable superior a 750 mm

**FCP-14** Puerta de una hoja abatible -A·B·V



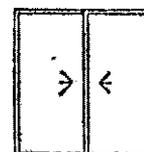
Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación en huecos de paso entre un local y un espacio exterior situados al mismo o semejante nivel, para anchura B no superior a 750 mm.

**FCP-15** Puerta de dos hojas abatibles -A·B·V



Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación en huecos de paso entre un local y un espacio exterior situados al mismo o semejante nivel, para anchura B no superior a 1.500 mm

**FCP-16** Puerta corredera -A·B·V



Se utilizará como elemento de cerramiento e iluminación de huecos de paso entre un local y un espacio exterior situado al mismo o semejante nivel, para anchura B y altura A no superiores a 2.250 mm, cuando se desee disponer libremente del área interior próxima a la puerta

Ministerio de la Vivienda - España

| Especificación  | Símbolo | Aplicación  |
|---|---------|---|
| <b>FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales</b>                                     |         | Se utilizará para fijación de carpinterías cuyo ancho B no sea superior a 1.500 mm.   |
| <b>FCP-18 Fijación del cerco con patillas laterales, patilla superior y a la peana</b>      |         | Se utilizará para fijación de carpintería cuyo ancho B sea superior a 1.500 mm, cuando en el dintel el cerco vaya recibido a fábrica y en la base a la peana.           |
| <b>FCP-19 Fijación del cerco con patillas laterales y a la caja de persiana</b>             |         | Se utilizará para fijación de carpinterías cuyo ancho B no sea superior a 1.500 mm, cuando en el dintel el cerco vaya recibido a caja de persiana.                      |
| <b>FCP-20 Fijación del cerco con patillas laterales, a la peana y a la caja de persiana</b> |         | Se utilizará para fijación de carpinterías cuyo ancho B sea superior a 1.500 mm, cuando en el dintel el cerco vaya recibido a caja de persiana y en la base a la peana. |

**4. Planos de obra**

Escala

FCP-Planta

Se numerarán en todas las plantas los huecos en que se vaya a instalar carpintería de plástico, indicando la especificación correspondiente. Se acompañará una relación de todas las especificaciones, con el número que les corresponde en planta, expresando el valor numérico dado a sus parámetros.

1/100

FCP-Alzados

En los alzados se representará, por su símbolo, la carpintería utilizada en cada caso.

1/20

FCP-Detalles

Se representarán gráficamente todos los detalles de elementos para los cuales no se haya adoptado o no exista especificación NTE.

1/20

**5: Esquema**

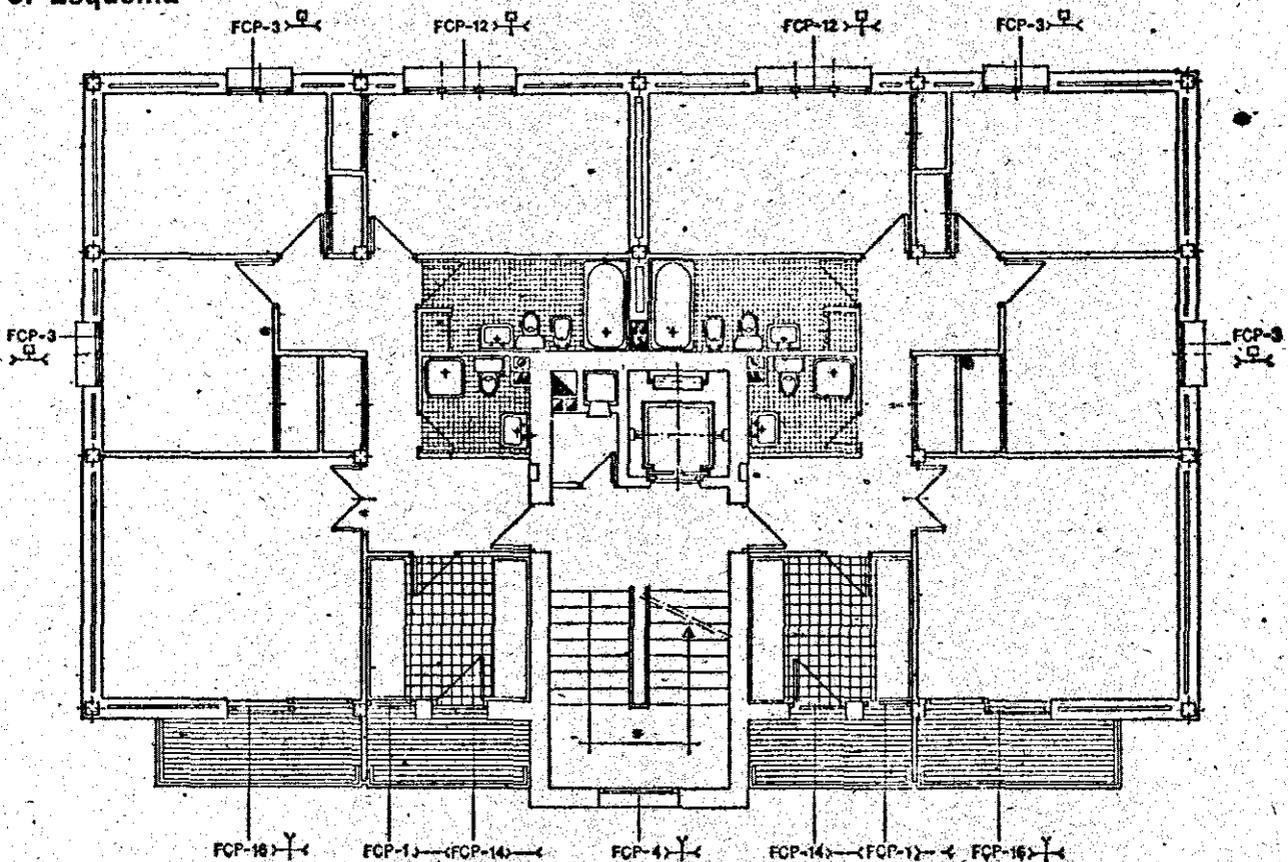




Tabla 1

Relación h/d.

tipo de local > Zona > coeficiente a

| Tipo de local   | Zona | Relación h/d |      |      |      |      |      |      |      |
|---|------|--------------|------|------|------|------|------|------|------|
|   |      | 0            | 0,25 | 0,50 | 0,75 | 1,00 | 1,50 | 2,00 | 3,00 |
| Locales que requieran un nivel de iluminación de 100 lux como: Vestíbulos de viviendas, pasillos, cuartos de baño, garajes y almacenes.   | V    | 0,50         | 0,65 | 0,85 | 0,95 | 1,05 | 1,25 | 1,35 | 1,45 |
|   | W    | 0,45         | 0,60 | 0,80 | 0,90 | 1,00 | 1,15 | 1,25 | 1,35 |
|   | X    | 0,40         | 0,55 | 0,75 | 0,85 | 0,95 | 1,10 | 1,15 | 1,30 |
|   | Y    | 0,35         | 0,50 | 0,70 | 0,80 | 0,90 | 1,00 | 1,05 | 1,20 |
|   | Z    | 0,25         | 0,35 | 0,50 | 0,60 | 0,65 | 0,75 | 0,77 | 0,87 |
| Locales que requieran un nivel de iluminación de 200 lux como: Escaleras, cocinas, dormitorios, cuartos de estar, bibliotecas, vestíbulos de locales públicos, archivos, museos y áreas de trabajo de poca precisión. | V    | 0,95         | 1,30 | 1,75 | 2,00 | 2,25 | 2,55 | 2,60 | 2,95 |
|   | W    | 0,90         | 1,20 | 1,65 | 1,90 | 2,10 | 2,40 | 2,45 | 2,75 |
|   | X    | 0,80         | 1,10 | 1,50 | 1,75 | 1,95 | 2,20 | 2,30 | 2,55 |
|   | Y    | 0,75         | 1,00 | 1,40 | 1,60 | 1,80 | 2,05 | 2,10 | 2,40 |
|   | Z    | 0,55         | 0,75 | 1,00 | 1,15 | 1,30 | 1,50 | 1,55 | 1,75 |
| Locales que requieran un nivel de iluminación de 300 lux como: Comedores y salones de hoteles, oficinas, restaurantes, cafeterías y bares, gimnasios, áreas de trabajo de precisión media.                            | V    | 1,90         | 2,50 | 3,40 | 4,00 | 4,35 | 5,00 | 5,15 | 5,80 |
|   | W    | 1,75         | 2,35 | 3,20 | 3,75 | 4,10 | 4,70 | 4,85 | 5,45 |
|   | X    | 1,65         | 2,15 | 3,00 | 3,45 | 3,80 | 4,35 | 4,50 | 5,05 |
|   | Y    | 1,55         | 2,00 | 2,75 | 3,20 | 3,55 | 4,05 | 4,20 | 4,70 |
|   | Z    | 1,10         | 1,45 | 2,00 | 2,35 | 2,55 | 2,95 | 3,06 | 3,40 |
| Locales que requieran un nivel de iluminación de 500 lux como: Establecimientos comerciales, salas de conferencias, aulas, laboratorios y áreas de iluminación localizada para lectura.                               | V    | 2,75         | 3,65 | 5,05 | 5,85 | 6,50 | 7,35 | 7,65 | 8,55 |
|   | W    | 2,60         | 3,45 | 4,75 | 5,50 | 6,10 | 6,90 | 7,20 | 8,05 |
|   | X    | 2,40         | 3,20 | 4,40 | 5,10 | 5,60 | 6,40 | 6,75 | 7,45 |
|   | Y    | 2,25         | 3,00 | 4,10 | 4,75 | 5,25 | 5,95 | 6,20 | 6,95 |
|   | Z    | 1,65         | 2,15 | 3,00 | 3,45 | 3,80 | 4,35 | 4,50 | 5,05 |
| Áreas localizadas que requieran un nivel de iluminación de 750 lux como: Tableros de dibujo y zonas de trabajo de precisión.  | V    | 4,50         | 5,95 | 8,20 | •    | •    | •    | •    | •    |
|   | W    | 4,15         | 5,55 | 7,55 | 8,70 | •    | •    | •    | •    |
|   | X    | 3,85         | 5,15 | 7,00 | 8,15 | 9,00 | •    | •    | •    |
|   | Y    | 3,60         | 4,75 | 6,55 | 7,55 | 8,35 | •    | •    | •    |
|   | Z    | 2,80         | 3,75 | 5,15 | 5,90 | 6,55 | 7,45 | 7,75 | 8,65 |

• iluminación natural insuficiente.

Tabla 2

coeficiente a

A Profundidad del local p

$$\text{Coeficiente a} > \frac{l}{n}$$

A en mm Profundidad del local p en m

|       |      |      |      |      |      |      |       |       |
|-------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|
| 2.250 | 4,90 | 4,50 | 5,65 | 6,75 | 7,90 | 9,00 | 10,15 | 11,25 |
| 2.000 | 3,00 | 4,00 | 5,00 | 6,00 | 7,00 | 8,00 | 9,00  | 10,00 |
| 1.750 | 2,65 | 3,50 | 4,40 | 5,25 | 6,15 | 7,00 | 7,90  | 8,79  |
| 1.500 | 2,25 | 3,00 | 3,75 | 4,50 | 5,25 | 6,00 | 6,75  | 7,50  |
| 1.250 | 1,90 | 2,50 | 3,15 | 3,75 | 4,40 | 5,00 | 5,65  | 6,25  |
| 1.000 | 1,50 | 2,00 | 2,50 | 3,00 | 3,50 | 4,00 | 4,50  | 5,00  |
| 750   | 1,15 | 1,50 | 1,90 | 2,25 | 2,65 | 3,00 | 3,40  | 3,75  |

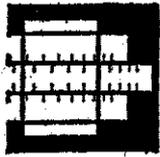
$$\frac{\text{Ancho del local}}{\text{N.º de huecos}} = \frac{l}{n}$$

coeficiente a

|      |      |      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1,60 | 1,10 | 0,80 | 0,60 | 0,50 | 0,40 | 0,30 | 0,25 |
| 1,90 | 1,30 | 0,90 | 0,70 | 0,55 | 0,45 | 0,35 | 0,30 |
| 2,10 | 1,40 | 1,00 | 0,80 | 0,60 | 0,50 | 0,40 | 0,35 |
| 2,50 | 1,60 | 1,20 | 0,90 | 0,70 | 0,60 | 0,50 | 0,40 |
| 2,80 | 1,70 | 1,30 | 1,00 | 0,80 | 0,70 | 0,60 | 0,50 |
| 3,20 | 2,00 | 1,50 | 1,20 | 0,90 | 0,80 | 0,65 | 0,55 |
| 3,60 | 2,20 | 1,60 | 1,30 | 1,00 | 0,90 | 0,70 | 0,60 |
| 4,00 | 2,50 | 1,80 | 1,50 | 1,20 | 1,00 | 0,80 | 0,70 |
| 4,30 | 2,80 | 2,00 | 1,60 | 1,30 | 1,10 | 0,90 | 0,80 |
| 4,80 | 3,10 | 2,30 | 1,70 | 1,40 | 1,20 | 1,00 | 0,85 |
| 5,20 | 3,30 | 2,50 | 1,80 | 1,50 | 1,30 | 1,10 | 0,90 |
| 5,60 | 3,60 | 2,70 | 2,00 | 1,60 | 1,35 | 1,15 | 0,95 |
| 6,00 | 3,80 | 2,80 | 2,10 | 1,70 | 1,40 | 1,20 | 1,00 |
| 6,60 | 4,00 | 3,00 | 2,30 | 1,75 | 1,45 | 1,25 | 1,10 |
| 7,10 | 4,10 | 3,10 | 2,40 | 1,80 | 1,50 | 1,30 | 1,20 |
| 7,70 | 4,40 | 3,30 | 2,60 | 2,00 | 1,70 | 1,50 | 1,30 |
| 8,80 | 5,10 | 3,70 | 2,70 | 2,10 | 1,80 | 1,60 | 1,40 |

|      |      |      |      |      |      |      |
|------|------|------|------|------|------|------|
| 5,00 | 5,00 | 6,70 | 6,25 | 6,00 | 5,90 | 6,70 |
| 3,40 | 3,75 | 5,00 | 5,00 | 5,00 | 5,90 | 6,70 |
| 2,50 | 3,00 | 4,00 | 5,00 | 5,00 | 5,90 | 6,70 |
| 2,00 | 3,00 | 4,00 | 5,00 | 5,00 | 5,90 | 6,70 |
| 1,70 | 2,50 | 3,40 | 3,90 | 5,00 | 5,90 | 6,70 |
| 1,45 | 2,15 | 2,90 | 3,60 | 4,30 | 5,00 | 5,75 |
| 1,25 | 1,90 | 2,60 | 3,15 | 3,75 | 4,40 | 5,00 |
| 1,15 | 1,70 | 2,25 | 2,80 | 3,35 | 3,90 | 4,45 |
| 1,00 | 1,50 | 2,00 | 2,50 | 3,00 | 3,50 | 4,00 |
| 0,90 | 1,40 | 1,85 | 2,30 | 2,75 | 3,20 | 3,65 |
| 0,85 | 1,25 | 1,70 | 2,10 | 2,50 | 2,95 | 3,35 |
| 0,80 | 1,15 | 1,55 | 1,95 | 2,30 | 2,70 | 3,10 |
| 0,75 | 1,10 | 1,45 | 1,80 | 2,50 | 2,50 | 2,85 |
| 0,60 | 1,00 | 1,35 | 1,70 | 2,00 | 2,35 | 2,70 |
| 0,65 | 0,95 | 1,25 | 1,60 | 1,90 | 2,20 | 2,50 |
| 0,55 | 0,85 | 1,15 | 1,40 | 1,70 | 1,95 | 2,25 |
| 0,50 | 0,75 | 1,00 | 1,25 | 1,50 | 1,75 | 2,00 |

500 750 1.000 1.250 1.500 1.750 2.000 2.250  
B en mm



2

NTE

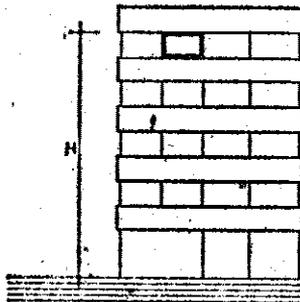
**Cálculo**

**2. Cálculo de la carga V**

Zona eólica

Mapa 2

Tabla 3



**3. Ejemplo**

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB | (31) | Xn 6 |

Fachadas

**Carpintería de Plástico**

*Windows and doors of plastic profiles in facades. Calculation*



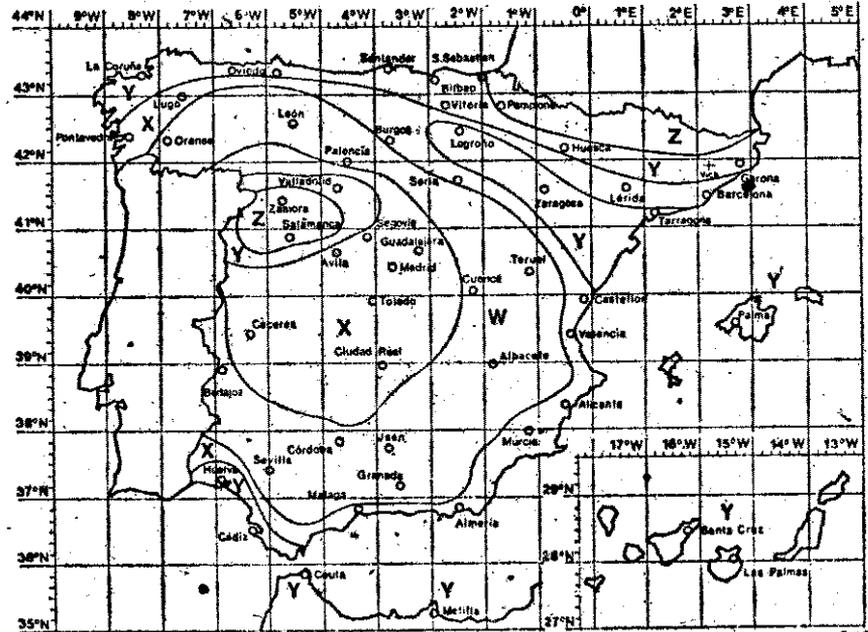
4

FCP

1974

La carga V que debe ser capaz de soportar la puerta o la ventana se determina en la Tabla 3 en función de la zona eólica y de la altura H medida desde el nivel del suelo hasta el perfil horizontal superior de la carpintería.

Se determina por las coordenadas geográficas del emplazamiento en el mapa 2 adjunto.



➤ Zona eólica ➤ H

|             |   | Altura H en m.         |     |     |     |
|-------------|---|------------------------|-----|-----|-----|
| Zona eólica | W | 12                     | 35  | 60  | ∞   |
|             | X | 6                      | 20  | 60  | ∞   |
|             | Y | 3                      | 15  | 40  | 60  |
|             | Z | 3                      | 12  | 20  | 60  |
|             |   | 75                     | 100 | 125 | 150 |
|             |   | V en kg/m <sup>2</sup> |     |     |     |

| Datos  | Tabla       | Resultados  |
|--|-------------|---|
| Local en séptima planta de un edificio en Vich (41° 55' N, 2° 15' E)   | Mapa 1      | Zona W  |
| Local destinado a cuarto de estar.<br>Distancia a un edificio situado frente a las ventanas del local estudiado 12 m<br>Altura de dicho obstáculo por encima de las ventanas del local 3,0 m | 1           | Relación h/d = 0,25<br>Coeficiente α = 1,20   |
| Altura del hueco 1,510 mm<br>Profundidad del local 4,50 m<br>Longitud del local 4,30 m<br>Número de ventanas 1   | 2           | l/n = 4,30<br>Ancho del hueco de la ventana = 1.510 mm  |
| Situación en altura de la ventana 20 m<br>Elegida la solución de ventana de dos hojas, la especificación resultante es la siguiente:   | Mapa 2<br>3 | Zona Y<br>V = 125 kg/m <sup>2</sup><br>FCP-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical-1:500-1.500-125 |

CDU 69.028.691.17  
(Continuará.)

Segundo.—Estos fletes se aplicarán a todos aquellos embarques cuya fecha de conocimiento sea posterior a las cero horas del día 2 de marzo próximo pasado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 1 de abril de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Navegación.

**7288** ORDEN de 1 de abril de 1974 sobre fletes para la importación de carne congelada en buques nacionales.

Ilustrísimos señores:

Los fletes vigentes para la importación de carne congelada en buques nacionales fueron establecidos en mayo de 1972.

La incidencia producida en la explotación de los barcos, como consecuencia del incremento en los precios de los combustibles

utilizados por la Marina Mercante, hace necesario establecer nuevas tarifas de fletes en las importaciones de carne.

En consecuencia, este Ministerio, oída la Junta Superior de Precios y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de marzo de 1974, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Los fletes máximos para la importación de carne congelada en buques nacionales serán los siguientes:

| Zona de carga                     | Tipo buque                      | Puertos descarga | Flete<br>Ptas/Tm. |
|-----------------------------------|---------------------------------|------------------|-------------------|
| América del Sur, excepto Colombia | Mayores de 120.000 <sup>3</sup> | 2                | 6.400             |
| América del Sur, excepto Colombia | Mayores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 6.200             |
| América del Sur, excepto Colombia | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 7.000             |
| Colombia                          | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 7.100             |
| Mar Adriático                     | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 3.330             |
| Mar Negro                         | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 3.820             |
| Mar Negro (Galatz)                | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 4.140             |
| Mar Báltico (Polonia)             | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 3.160             |
| Mar Báltico (Rusia)               | Menores de 120.000 <sup>3</sup> | 1                | 3.620             |

Segundo.—Estos fletes se aplicarán a todos aquellos embarques cuya fecha de conocimiento sea posterior a las cero horas del día 2 de marzo próximo pasado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 1 de abril de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Navegación.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**6644** ORDEN de 22 de marzo de 1974 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-FCP/1974, «Fachadas: Carpintería de plástico». (Conclusión.)

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la Norma Tecnológica de la Edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-FCP/1974. (Conclusión.)

Art. 2.º La Norma NTE-FCP/1974 regula las actuaciones de Diseño, Cálculo, Construcción, Control, Valoración y Mantenimiento y se encuentra comprendida en el anexo de la cla-

sificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epígrafes de «Fachadas: Carpintería de plástico».

Art. 3.º La presente Norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos 8.º y 10.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la Norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Instituto Nacional para la Calidad en la Edificación, I. N. C. E.), señalando las sugerencias u observaciones que, a su juicio, puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año a partir de la fecha de publicación de la presente Orden sin que hubiera sido modificada la Norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos 8.º y 10.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 22 de marzo de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

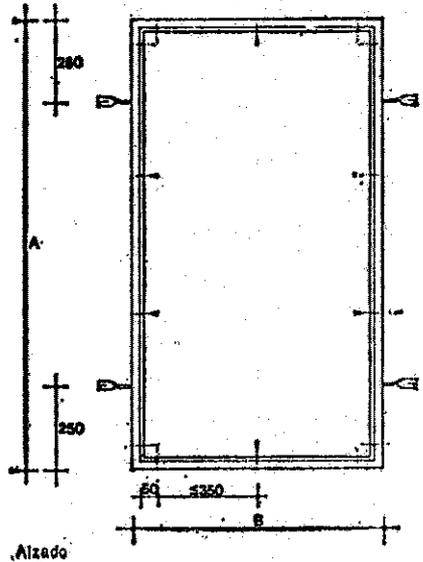


1

**NTE  
Construcción**

**1. Especificaciones**

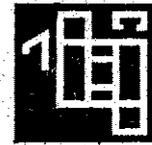
**FCP-1 Ventana fija-A·B·V**



Fachadas

**Carpintería  
de Plástico**

*Windows and doors of plastic profiles. Construction*



5

**FCP**

1974



Sección vertical



Sección horizontal

colas en mm

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm.

Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro.

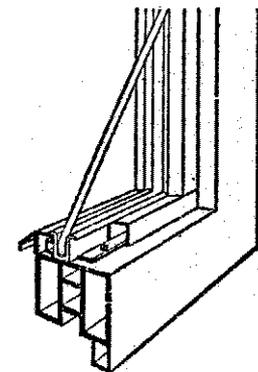
Para B mayor de 1.500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión uniformemente repartidos y una patilla en el centro.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie A·B y normal a su plano.

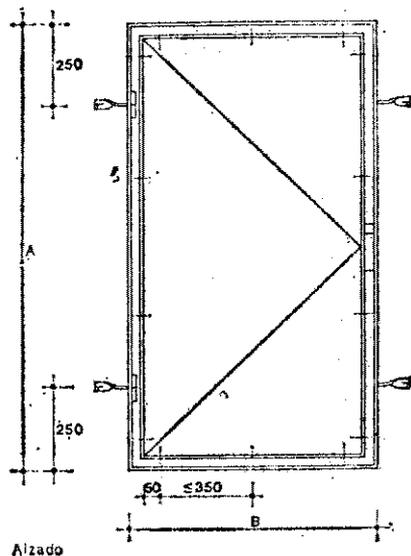
Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

Ministerio de la Vivienda - España

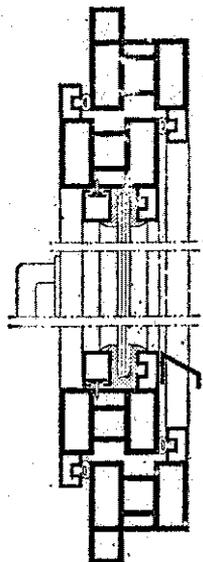


Los perfiles representados son genéricos, no reales

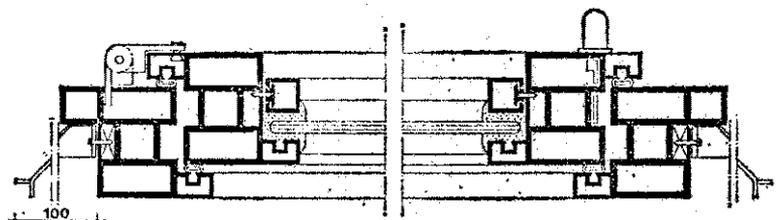
**FCP-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical-A-B-V**



Alzado

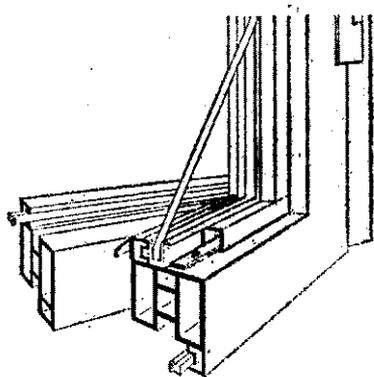


Sección vertical



Sección horizontal

cotas en mm



Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de la hoja o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por la hoja y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. El perfil superior llevará tres taladros de  $\phi$  6 mm, uniformemente repartidos.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernios o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Por la parte exterior de la hoja se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremóna con puntos de cierre superior e inferior que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del  $\pm$  5%.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.



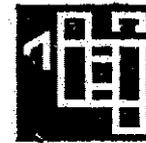
2

NTE  
Construcción

Fachadas

# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Construction

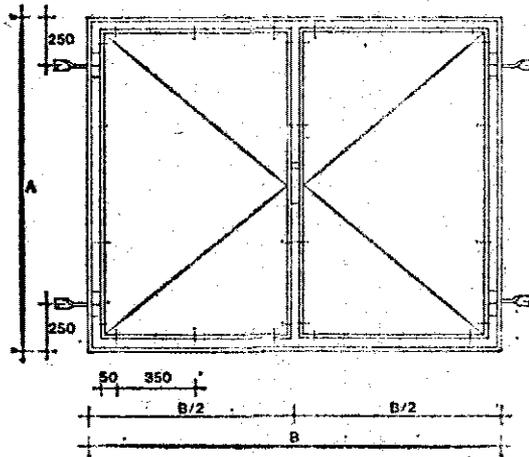


6

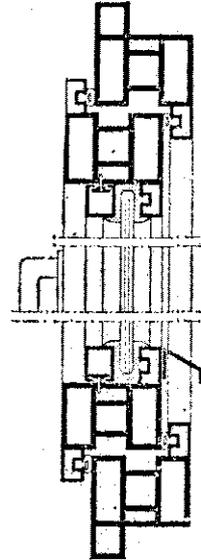
FCP

1974

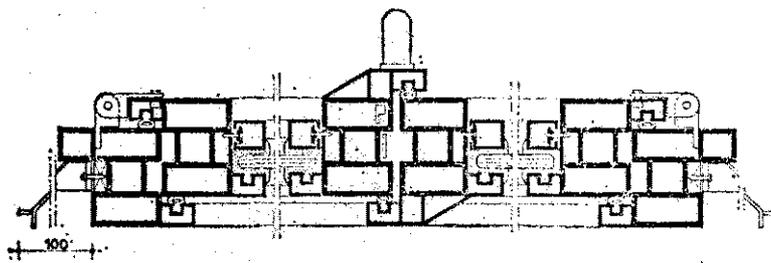
## FCP-3 Ventana de dos hojas abatibles de ejes vertical-A-B-V



Alzado

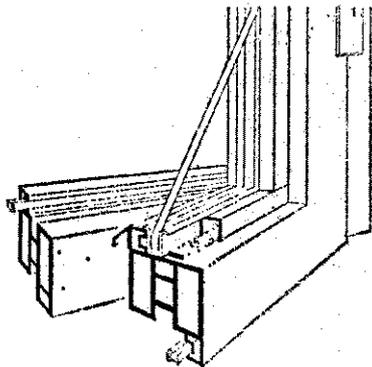


Sección vertical



Sección horizontal

cotus en mm



Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>.

No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. El perfil superior llevará tres taladros de Ø 6 mm, uniformemente repartidos.

Las hojas irán unidas al cerco mediante dos pernos o bisacras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm. Por la parte exterior de la hoja se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

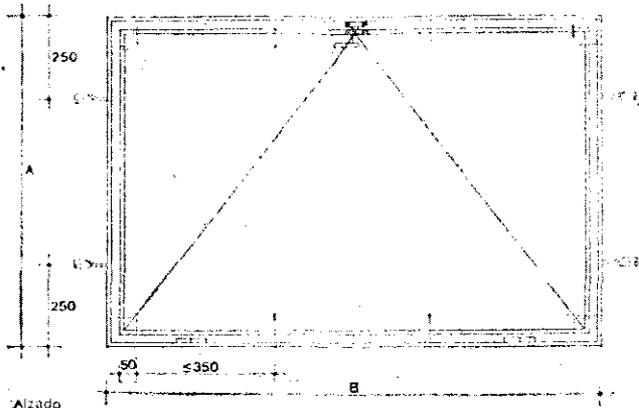
Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior, que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm. La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5%.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie A x B y normal a su plano.

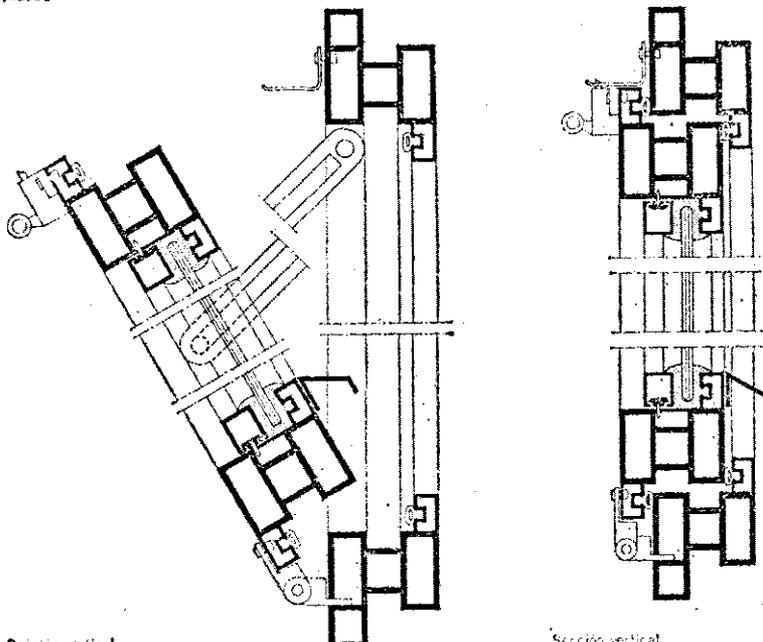
Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 50 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

**FCP- 4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A-B-V**

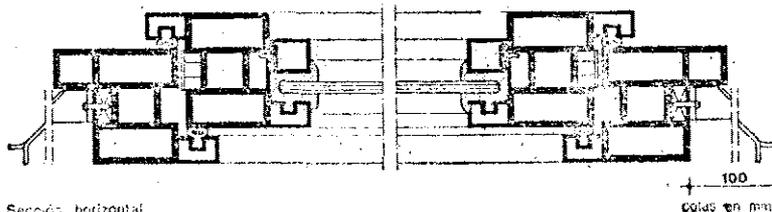


Alzado



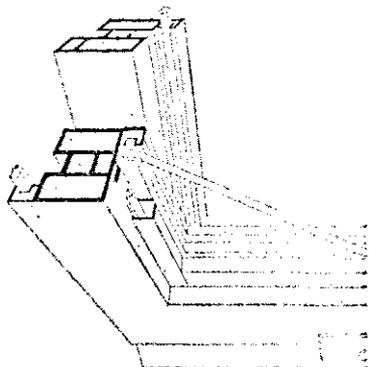
Sección vertical

Sección vertical



Sección horizontal

100  
Escala en mm



Los perfiles representados, son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 20 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>. Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de la hoja o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm. Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por la hoja y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. El perfil superior llevará tres taladros de Ø 6 mm, uniformemente repartidos.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernos o bisagras colocadas por remaches o atornilladas a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Por la parte exterior de la hoja se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones.

Dicho mecanismo podrá accionarse a distancia y tendrá un solo punto de cierre en el centro.

Llevará además un brazo retenedor articulado que al abrirse la hoja, la mantenga en posición formando un ángulo de 45° con el plano del cerco.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano. Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de idoneidad Técnica.



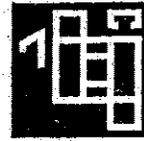
**NTE**  
**Construcción**

3

Fachadas

# Carpintería de Plástico

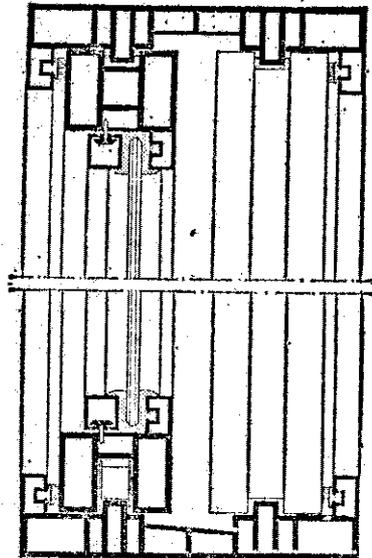
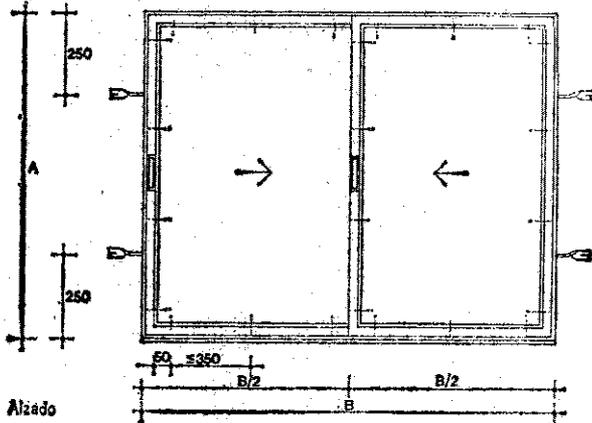
Windows and doors of plastic profiles. Construction



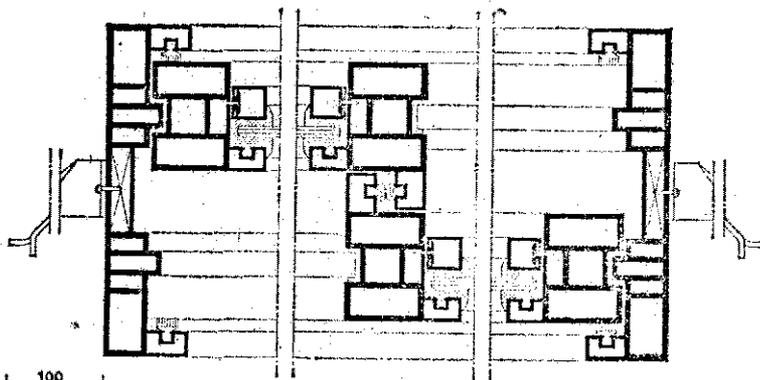
7  
**FCP**

1974

FCP-5 Ventana corredera-A·B·V



Sección vertical



Sección horizontal

colas en mm

Los perfiles representados son genéricos, no reales

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB (31) Xn.6

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>.

No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>. Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.760 mm se fijará además una patilla en el centro. Para B mayor de 1500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión uniformemente repartidos y una patilla en el centro.

Las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o material sintético y provistas en la parte superior e inferior de distanciadores, evitando las vibraciones producidas por el viento.

Los carriles permitirán el desplazamiento de las hojas a lo largo de la ventana, de forma suave. Entre las hojas y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

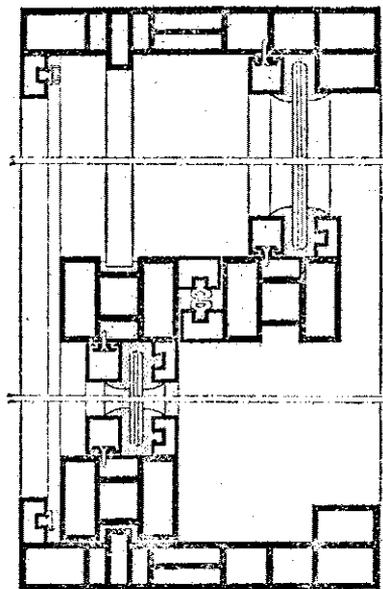
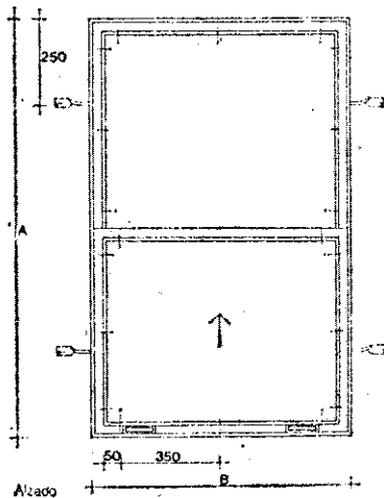
Los mecanismos de cierre y manobra llevarán un tirador en cada hoja y un elemento de fijación y desbloqueo en una de ellas. Podrán montarse y desmontarse para sus reparaciones. La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5%.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

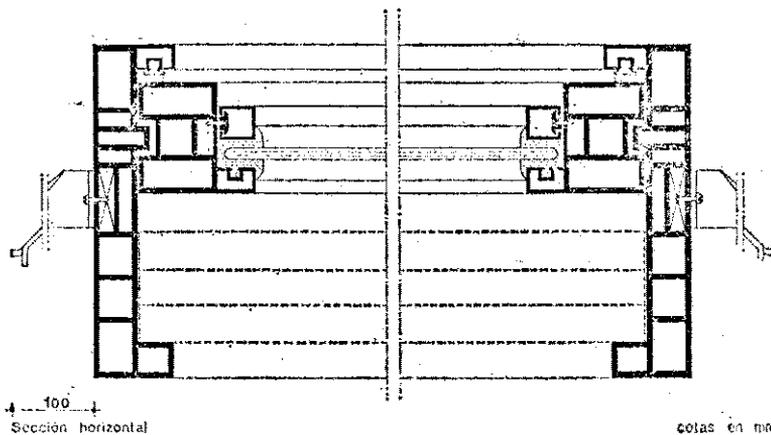
Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h·m<sup>2</sup>. Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

CDU 69.028.691.17

## FCP-6 Ventana de guillotina-A-B-V



Sección vertical



Sección horizontal

colas en mm

Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los jünquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas y de la parte fija o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro. El perfil horizontal superior llevará tres taladros de  $\varnothing$  6 mm, uniformemente repartidos.

La hoja inferior se deslizará sobre carriles laterales que permitan el movimiento a lo largo de la ventana, de forma suave.

Irán provistos de distanciadores, evitando las vibraciones producidas por el viento.

Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Los mecanismos de cierre y manobra llevarán dos tiradores en la hoja inferior y elemento de fijación y desbloqueo colocados en los laterales del cerco. Podrán montarse y desmontarse para sus reparaciones.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del  $\pm$  5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de  $V$  kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie  $A \times B$  y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Identidad Técnica.



NTE  
Construcción

4

Fachadas

# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Construction

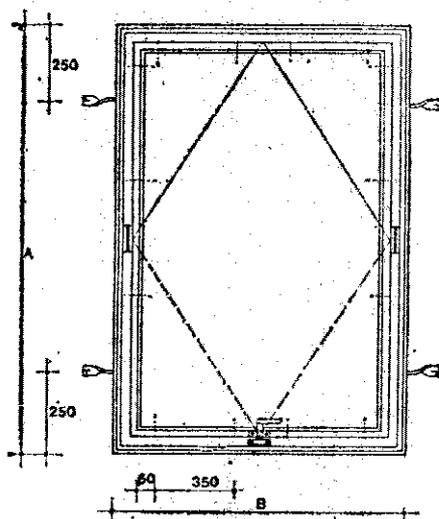


FCP

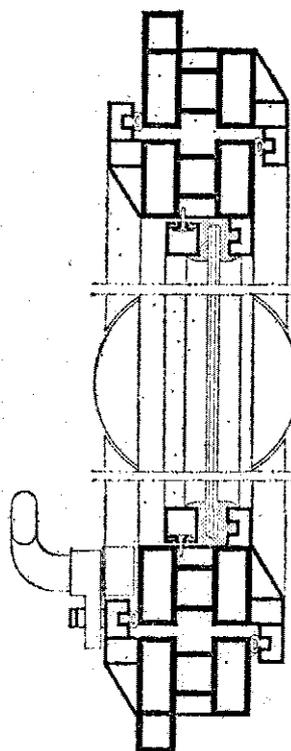
8

1974

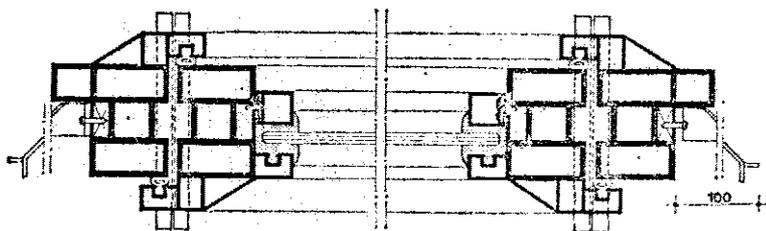
## FCP-7 Ventana basculante-A-B-V



Alzado



Sección vertical



Sección horizontal

cotas en mm

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>.

No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de la hoja o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro.

La hoja llevará en sus laterales y en una misma horizontal, elementos que permitan el giro y la unión al cerco por medio de tornillos. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con-holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del  $\pm 5\%$ .

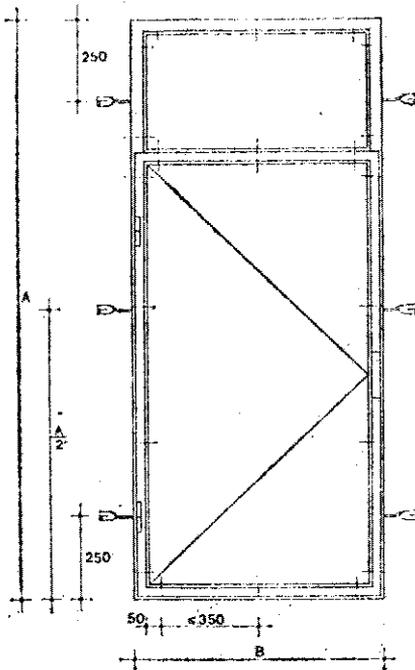
La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie A x B y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min.m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h.m<sup>2</sup>.

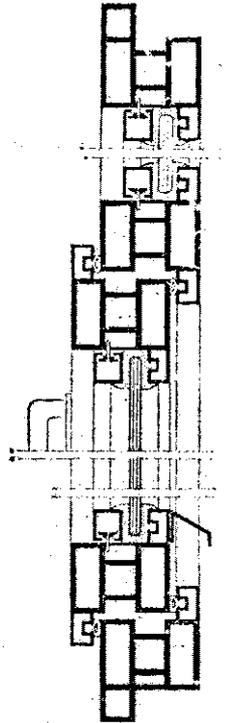
Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

Los perfiles representados son genéricos, no reales

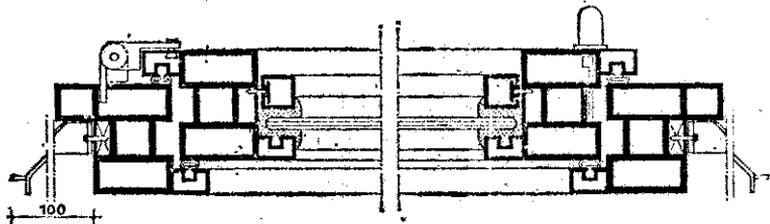
**FCP-8 Ventana compuesta de una hoja abatible de eje vertical y montante fijo-A-B-V**



Alzado

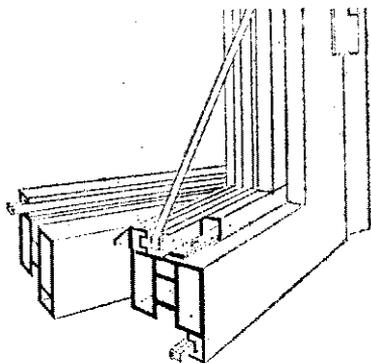


Sección vertical



Sección horizontal

cotas en mm



Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,9 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de la hoja y el montante o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro. El perfil horizontal superior llevará tres taladros de Ø 6 mm, uniformemente repartidos.

La hoja irá unida al cerco mediante dos pernos o bisagras colocadas por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre la hoja y el cerco o perfil del montante, existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Por la parte exterior de la hoja se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremonea con puntos de cierre superior e inferior que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.



5  
NTE  
Construcción

Fachadas

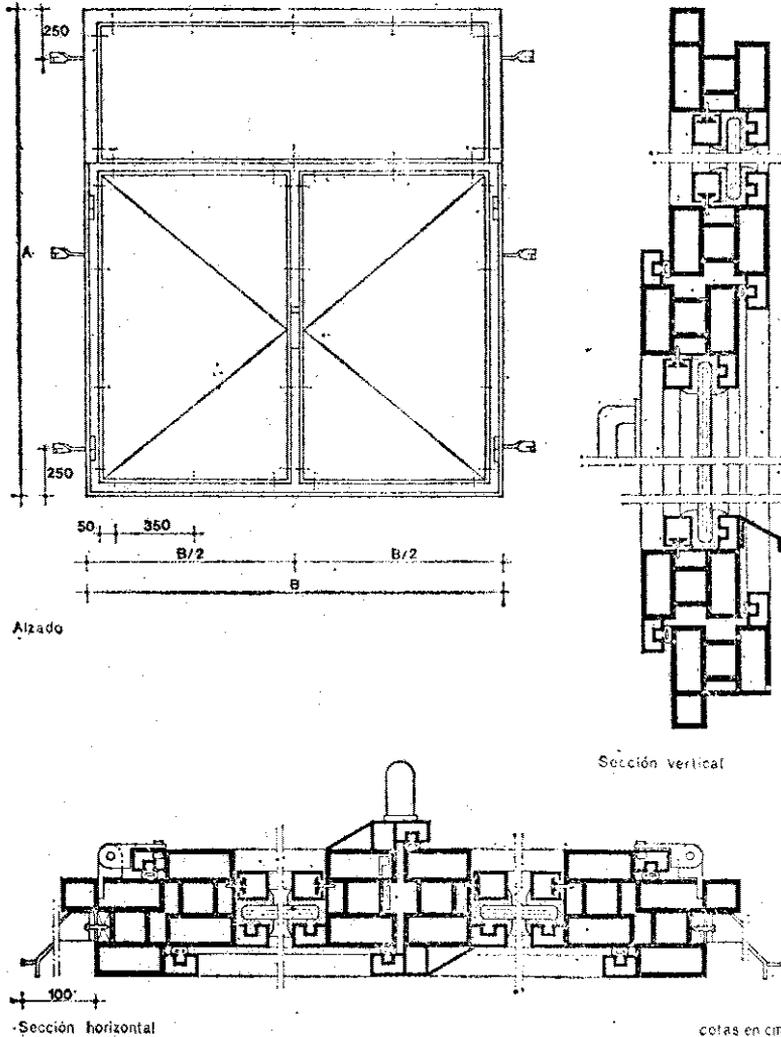
# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles, Construction

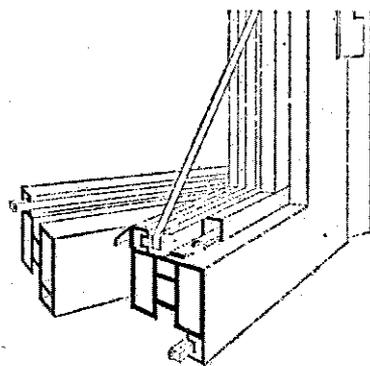


9  
FCP  
1974

FCP- 9. Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y montante fijo-A·B·V



Ministerio de la Vivienda - España



Los perfiles representados son genéricos, no reales

C/S/B | (31) | Xn6

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>. Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas y el montante o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm. Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco o el montante serán paralelos en posición de cerrado.

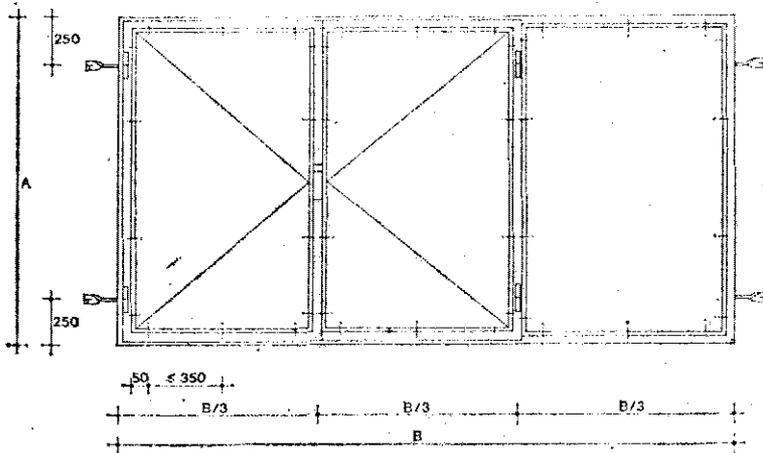
El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos. A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro. El perfil superior llevará tres taladros de Ø 6 mm, uniformemente repartidos.

Las hojas irán unidas al cerco mediante dos pernos o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre las hojas y el cerco o perfil del montante existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm. Por la parte exterior de las hojas se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente. Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremón, con puntos de cierre superior e inferior, que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm.

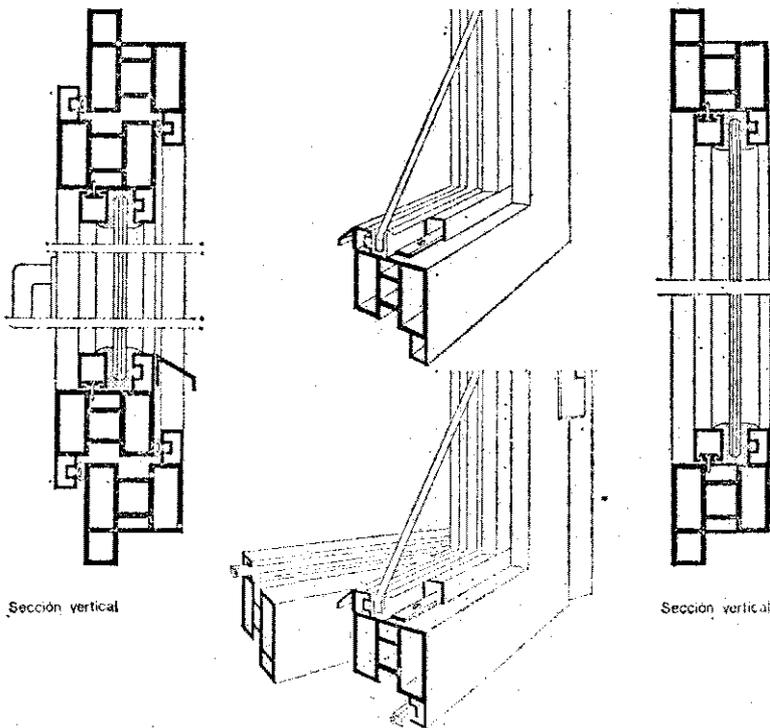
La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5%. La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie A·B y normal a su plano. Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>. Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

CDU 69.023.091.1

**FCP-10 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y parte lateral fija A-B-V**

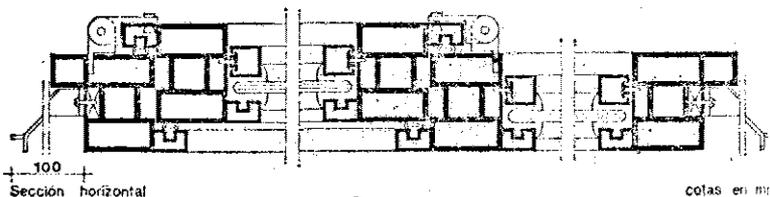


Alzado



Sección vertical

Sección vertical



Sección horizontal

colas en mm

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentará alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas y el lateral fijo o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco o lateral fijo serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud y separadas de los extremos 250 mm. Para B mayor de 1.500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión uniformemente repartidos y una patilla al centro.

Las hojas irán unidas al cerco o perfil de separación mediante dos pernos o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre las hojas y el cerco o perfil de separación existirá una cámara de expansión con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Por la parte exterior de las hojas se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

Los perfiles representados son genéricos, no reales



NTE  
Construcción

6

Fachadas

# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Construction

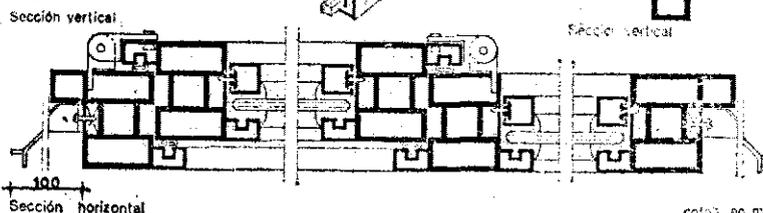
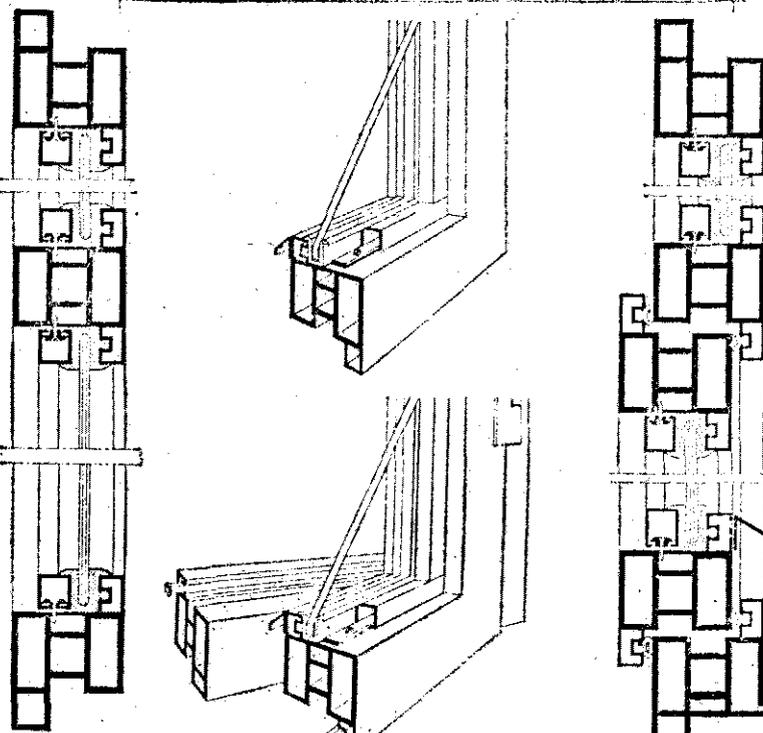
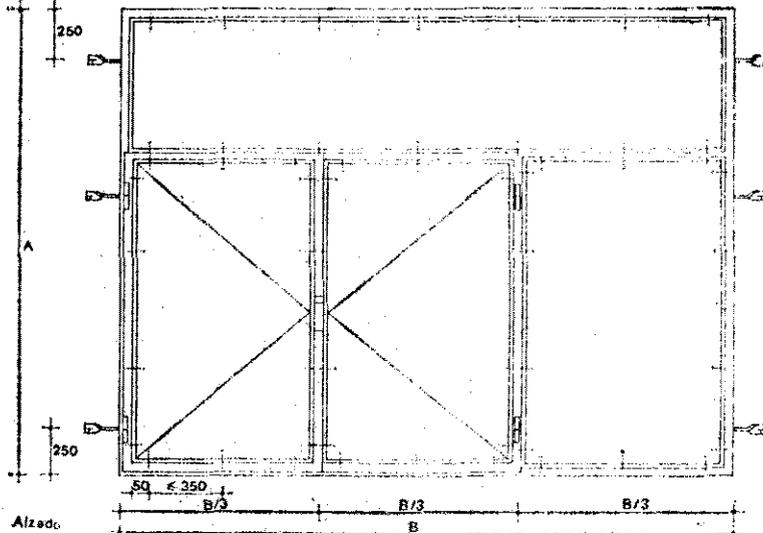


FCP

10

1974

FCP-11 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical con parte lateral y montante fijo-A·B·V



Ministerio de la Vivienda - España

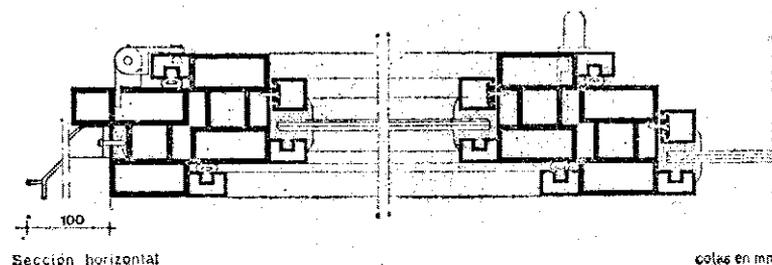
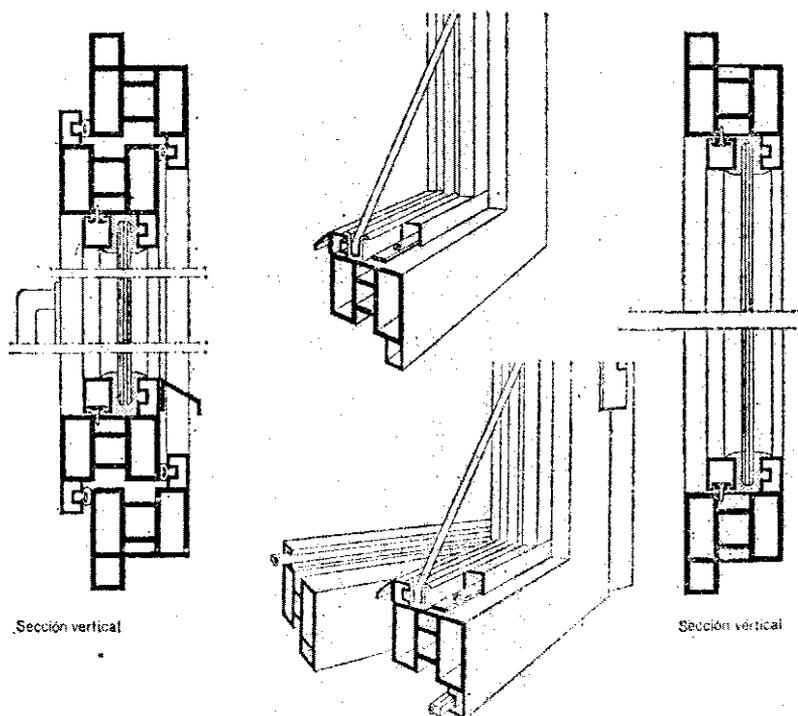
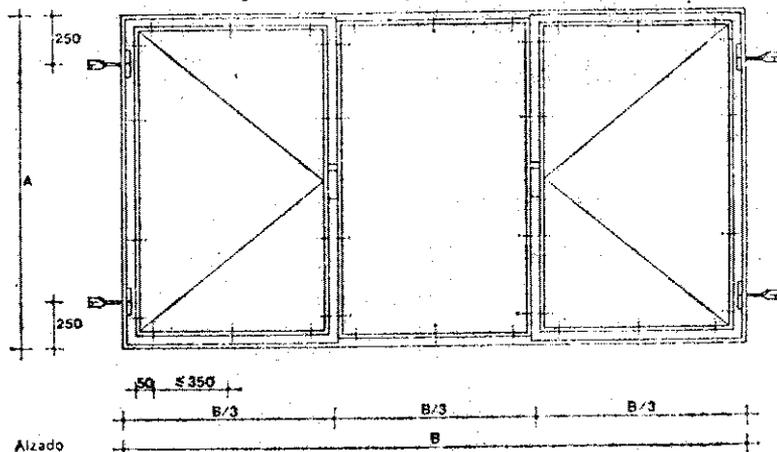
Los perfiles representados son genéricos, no reales

CI/SIB (31) X06

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>. Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm. Las uniones se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas, tomando las precauciones para no deteriorar su aspecto. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco o partes fijas serán paralelos en posición de cerrado. El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos. A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro. Para B mayor de 1.500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión uniformemente repartidos y una patilla al centro. Las hojas irán unidas al cerco o perfil vertical de separación en su caso, mediante dos pernios o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre las hojas y el cerco o perfiles de separación existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm. Por la parte exterior de las hojas se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente. Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior o inferior, que podrá sustituirse por otro con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm. La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5%. Apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie A·X·B y normal a su plano. Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>·h·m<sup>2</sup>. Se acompañará el Documento de idoneidad Técnica.

CDU.69.008.69.17

**FCP-12 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central fija-A-B-V**



Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeas, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas y de la parte fija o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco o parte fija serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud separadas de los extremos 250 mm. Para B mayor de 1.500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión, uniformemente repartidos y una patilla en el centro.

Las hojas irán unidas al cerco o perfiles de separación en su caso, mediante dos pernios o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles de separación, existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Por la parte exterior de las hojas se colocará un vientoaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevarán un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior que podrá sustituirse por otro mecanismo con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La ventana, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min-m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 0,03 m<sup>3</sup>/h-m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

Los perfiles representados son genéricos, no reales



**NTE**  
**Construcción**

7

Fachadas

# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Construction

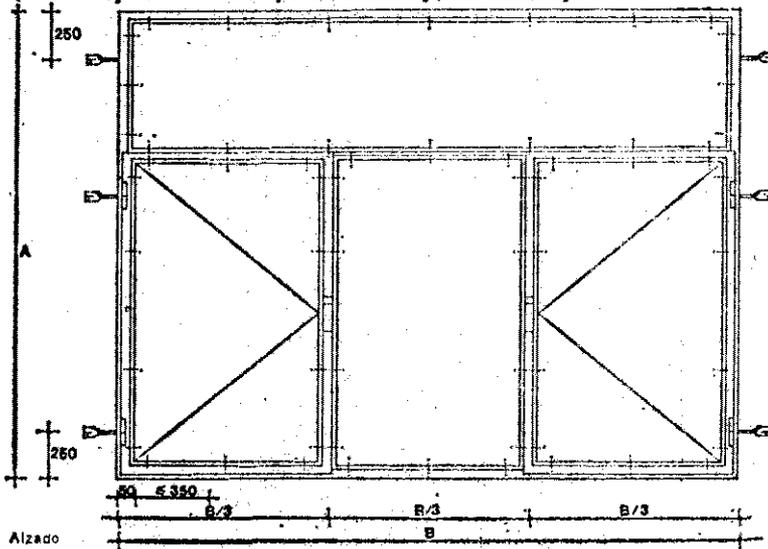


**FCP**

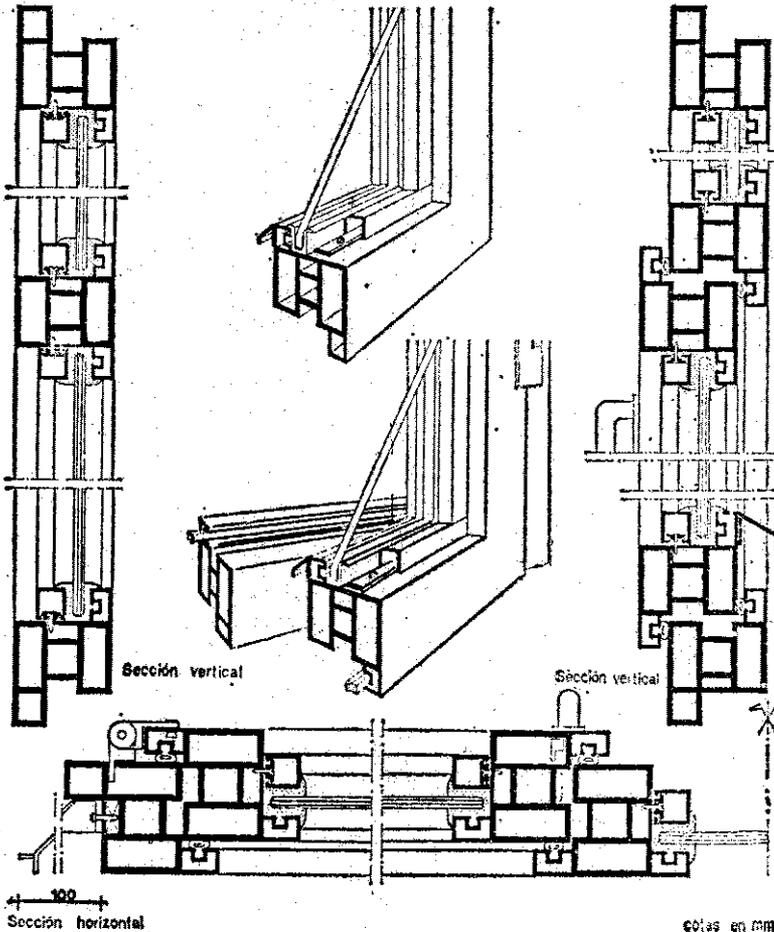
11

1974

**FCP-13 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central y montante fijo-A-B-V**



Alzado



Ministerio de la Vivienda - España

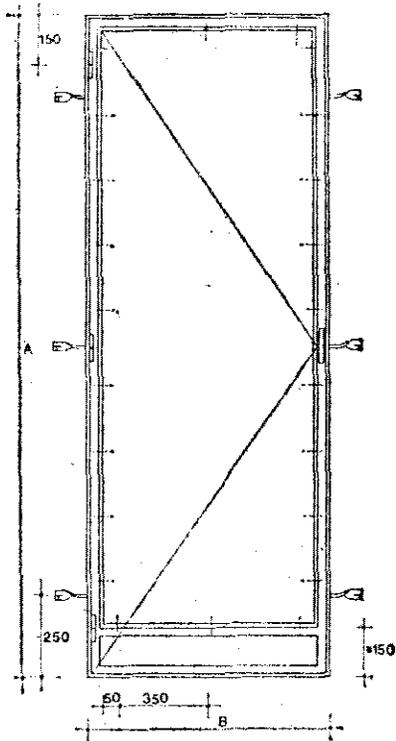
Los perfiles representados son genéricos, no reales

C1/S1B [31] Xn6

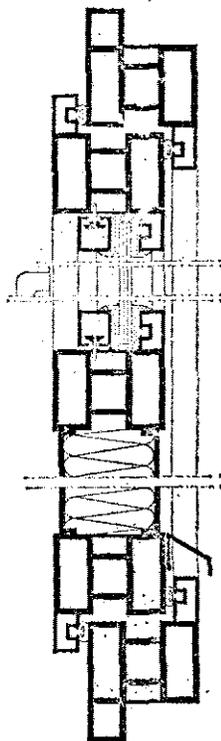
Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>. Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm. Las uniones se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas, tomando las precauciones para no deteriorar su aspecto. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco o partes fijas serán paralelos en posición de cerrado. El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos. A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud separadas de los extremos 250 mm. Para A igual o mayor de 1.750 mm se fijará además una patilla en el centro. El perfil superior llevará tres taladros de  $\phi$  6 mm uniformemente repartidos. Las hojas irán unidas al cerco o perfiles verticales de separación en su caso, mediante dos pernios o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles y a 150 mm de los extremos. Entre las hojas y el cerco o perfiles de separación existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm. Por la parte exterior de las hojas se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente. Llevarán un mecanismo de cierre y manobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior que podrá sustituirse por otro con un solo punto de cierre en el centro, para A inferior a 1.000 mm. La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del  $\pm$  5%. Apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano. Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h·m<sup>2</sup>. Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

CDU 69.028.691.17

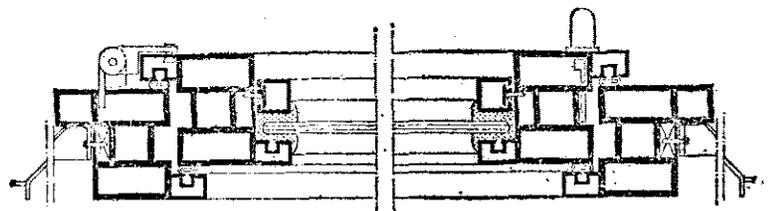
**FCP-14 Puerta de una hoja abatible-A-B-V**



Alzado

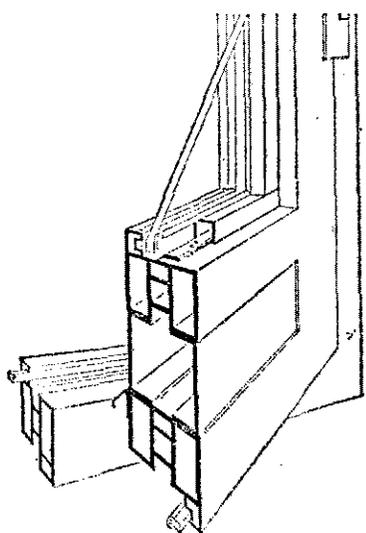


Sección vertical



Sección horizontal

cotas en mm



Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm. y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80 % y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de la hoja o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por la hoja y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán tres patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud, una al centro y dos separadas de los extremos 250 mm. El perfil superior llevará tres taladros de Ø 6 mm uniformemente repartidos.

La hoja irá unida al cerco mediante tres pernios o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles, dos a 150 mm de los extremos y una en el centro. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

En la parte inferior de la hoja se situará un zócalo de protección de altura no menor de 150 mm, formado por dos planchas de PVC rígido de 7 mm de espesor mínimo relleno interiormente con material ligero.

Por la parte exterior de las hojas se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente.

Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5 %.

La puerta, apoyada en todo su contorno, será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min·m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h·m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

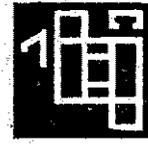


8  
**NTE**  
**Construcción**

Fachadas

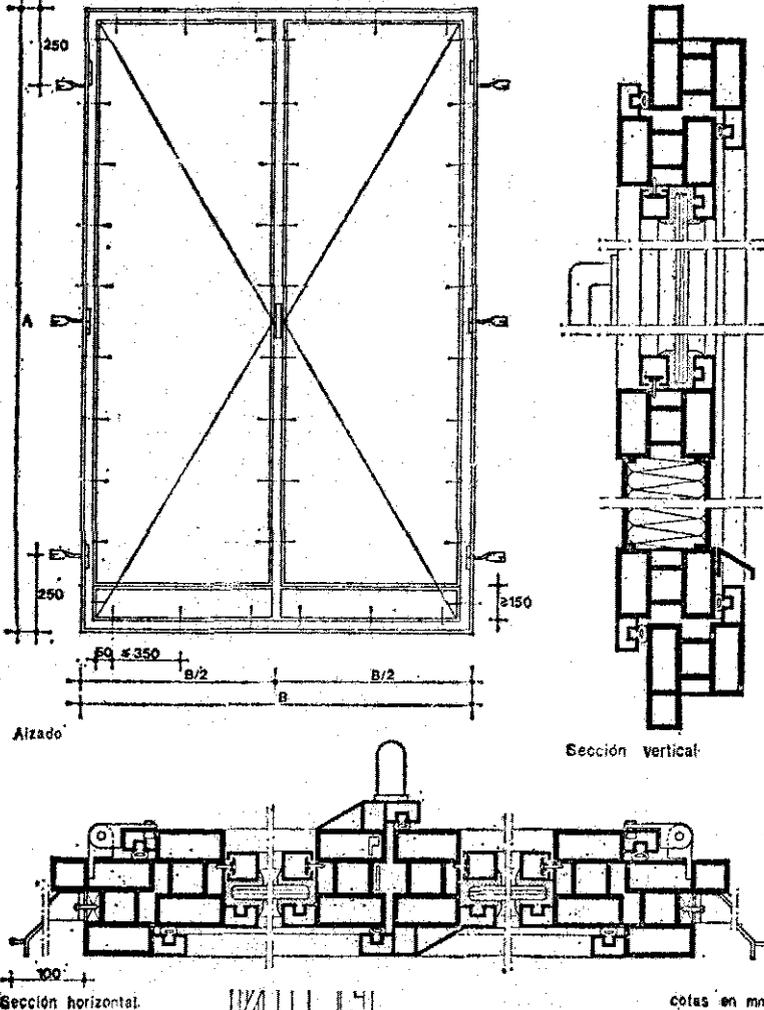
# Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Construction



12  
**FCP**  
**1974**

FCP-15 Puerta de dos hojas abatibles-A-B-V



Ministerio de la Vivienda - España

Los perfiles representados son genéricos, no reales

CI/SIB | (31) | Xn6 |

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No permitirán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos. Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80°C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180°C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas, tomando las precauciones para no deteriorar su aspecto. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos en posición de cerrado. El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos. A cada lado vertical del cerco se fijarán tres patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud, una en el centro y dos separadas 260 mm de los extremos. El perfil superior llevará tres taladros de Ø 6 mm uniformemente repartidos. Las hojas irán unidas al cerco mediante tres pernos o bisagras colocados por remaches o atornillados a los perfiles, dos a 150 mm de los extremos y una en el centro. Entre las hojas y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm. En la parte inferior de las hojas se situará un zócalo de protección de altura no menor de 150 mm, formado por dos planchas de PVC rígido de 1 mm de espesor mínimo, relleno interiormente con material ligero. Por la parte exterior de la hoja se colocará un vierteaguas soldado por puntos al perfil horizontal inferior con soplete de aire caliente. Llevará un mecanismo de cierre y maniobra de funcionamiento suave y continuo. Podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. Dicho mecanismo será una cremallera con puntos de cierre superior e inferior.

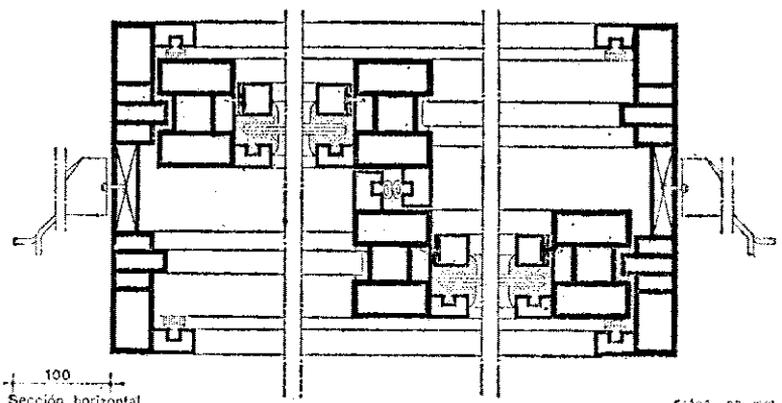
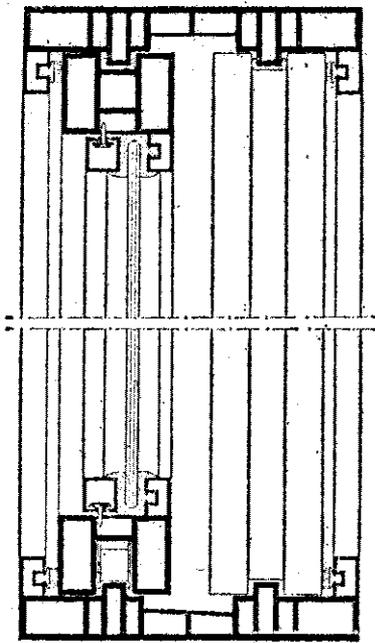
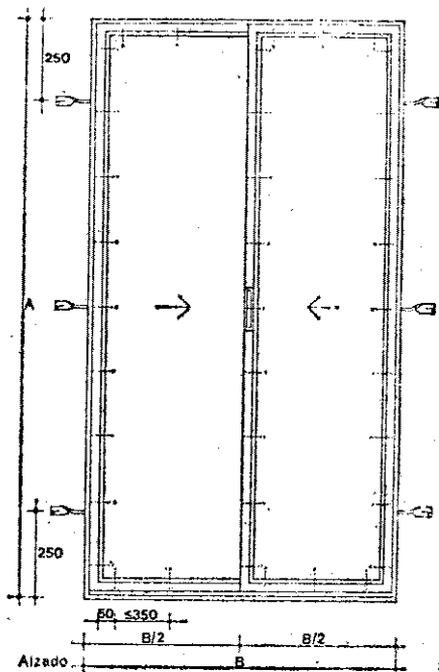
La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del  $\pm 5\%$ . Apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de  $V \text{ kg/m}^2$  uniformemente distribuida sobre toda la superficie  $A \times B$  y normal a su plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de  $0,12 \text{ l/min-m}^2$ , con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a  $60 \text{ m}^3/\text{h-m}^2$ .

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.

CDU 69.023:691.17

FCP-16 Puerta corredera-A-B-V



Los perfiles representados son genéricos, no reales

Perfiles de PVC obtenidos por extrusión, con espesor mínimo de 1,8 mm y peso específico 1,40 g/cm<sup>3</sup>. No presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.

Admitirán una temperatura de reblandecimiento Vicat con carga de 5 kg, superior a 80° C y tendrán un alargamiento de rotura mayor del 80% y una resistencia a la tracción de 450 kg/cm<sup>2</sup>.

Los junquillos serán de PVC rígido de 1 mm de espesor. Se colocarán a presión en ranuras del propio perfil de las hojas o sobre piezas atornilladas a 50 mm de los extremos y cada 350 mm.

Las uniones entre perfiles se harán a inglete y por soldadura térmica a una temperatura mínima de fusión de 180° C, quedando unidos en todo su perímetro de contacto. Se eliminarán todas las rebabas debidas a la soldadura, tomando las precauciones necesarias para no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Los ejes de los perfiles se encontrarán en un mismo plano y sus encuentros formarán ángulo recto. Los planos formados por las hojas y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.

El perfil horizontal inferior del cerco llevará tres taladros de 30 mm<sup>2</sup> de sección para desagüe de las aguas infiltradas, uno en el centro y dos a 100 mm de los extremos.

A cada lado vertical del cerco se fijarán dos patillas de chapa de acero galvanizado, de 100 mm de longitud, una en el centro y dos separadas de los extremos 250 mm. Para B mayor de 1.500 mm el perfil horizontal inferior llevará un taladro de Ø 6 mm en el centro y el perfil superior tres taladros de igual dimensión uniformemente repartidos y una patilla en el centro.

Las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o material sintético y provistas en la parte superior de distanciadores, evitando las vibraciones producidas por el viento. Los carriles permitirán el desplazamiento de las hojas a lo largo de la ventana, de forma suave.

Entre las hojas y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 1 mm.

Los mecanismos de cierre y manobra llevarán un tirador en cada hoja y un elemento de fijación y desbloqueo en una de ellas. Podrán montarse y desmontarse para sus reparaciones.

La carpintería tendrá una estabilidad dimensional longitudinalmente del ± 5%.

La puerta, apoyada en todo su contorno será capaz de soportar una carga de V kg/m<sup>2</sup> uniformemente distribuida sobre toda la superficie AxB y normal a un plano.

Será estanca al agua bajo un caudal de 0,12 l/min-m<sup>2</sup>, con presión estática de 4 mm de columna de agua y no permitirá un paso de aire superior a 60 m<sup>3</sup>/h-m<sup>2</sup>.

Se acompañará el Documento de Idoneidad Técnica.



9

**NTE  
Construcción**

Fachadas

# Carpintería de Plástico

*Windows and doors of plastic profiles. Construction.*

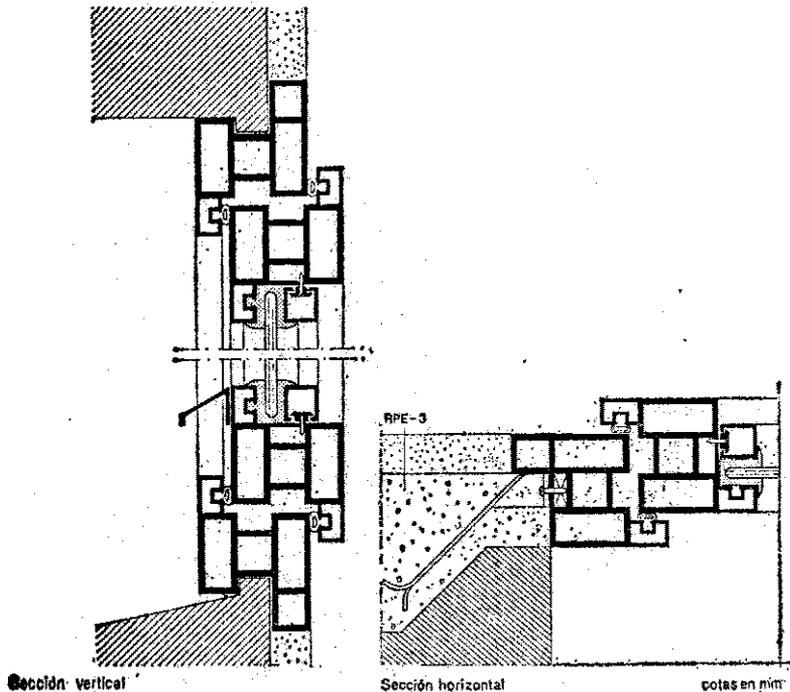


13

**FCP**

1974

## FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales



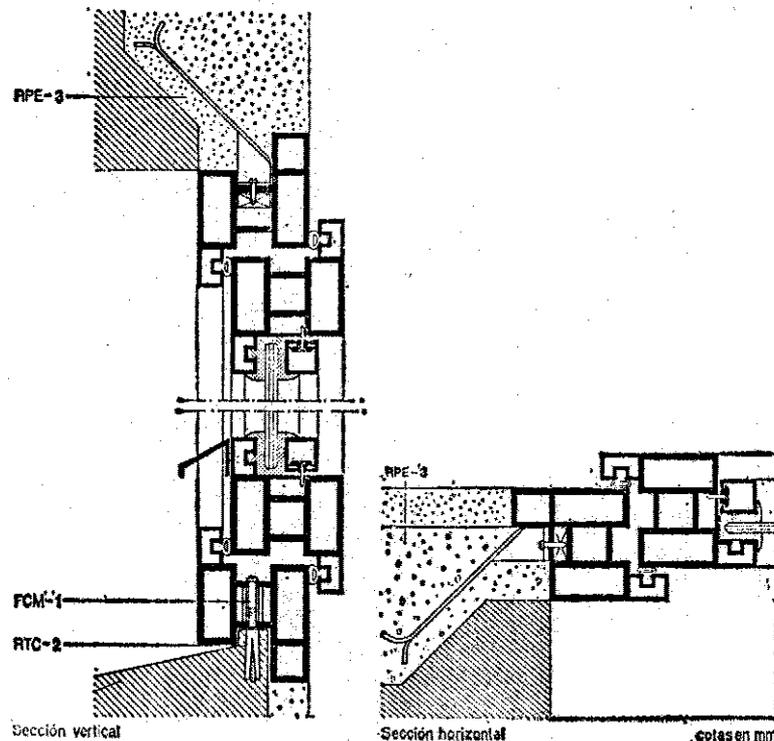
**RPE-3** Mortero de cemento P-350 y arena de río de dosificación 1:4 para fijación de las patillas a la fábrica.

A la altura de las patillas se abrirán en la fábrica huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos se introducirán las patillas en los mismos, cuidando de que la carpintería quede aplomada y enrasada con el paramento interior del muro. A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta, para conseguir una perfecta unión con las patillas.

Se tomará la precaución de proteger los herrajes y paramentos del mortero que pueda caer, así como no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Se reparará la limpieza de la carpintería tras su colocación.

## FCP-18 Fijación del cerco con patillas laterales, patilla superior y a la peana



**RPE-3** Mortero de cemento P-350 y arena de río de dosificación 1:4 para fijación de las patillas a la fábrica.

A la altura de las patillas se abrirán en la fábrica huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos se introducirán las patillas en los mismos, cuidando que la carpintería quede aplomada y enrasada con el paramento interior del muro. A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta para conseguir una perfecta unión con las patillas.

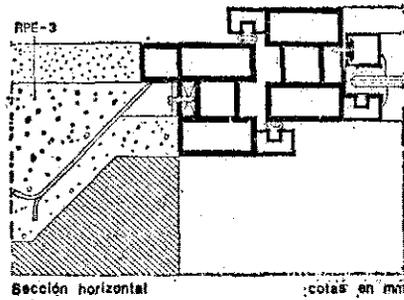
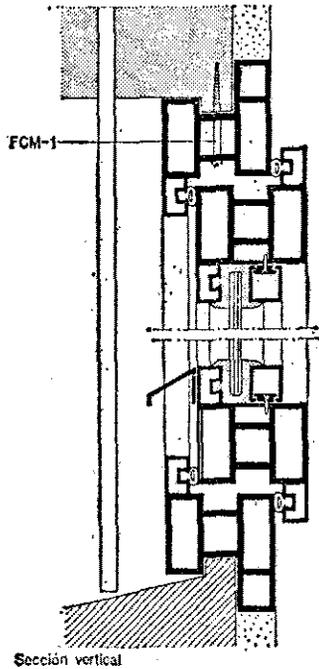
Se tomará la precaución de proteger los herrajes y paramentos del mortero que pueda caer, así como no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Se reparará la limpieza de la carpintería tras su colocación.

**RTC-2** Tacos expansivos de 8 mm de diámetro, colocados a presión en el taladro practicados anteriormente en la peana.

**FCM-1** Tornillo de acero galvanizado introducido en el taladro del cerco y roscado al taco expansivo.

Ministerio de la Vivienda - España

**FCP-19 Fijación del cerco con patillas laterales y a la caja de persiana.**



**RPE-3** Mortero de cemento P-350 y arena de río de dosificación 1:4 para fijación de las patillas a la fábrica.

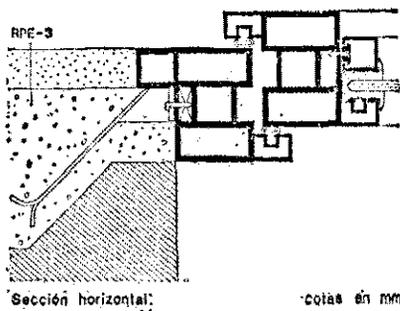
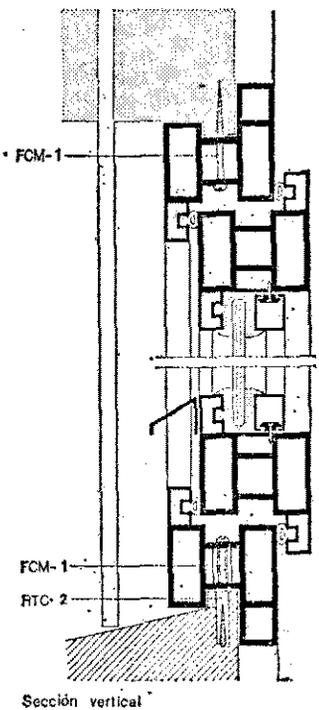
A la altura de las patillas se abrirán en la fábrica huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos se introducirán las patillas en los mismos, cuidando de que la carpintería quede aplomada y enrasada con el paramento interior del muro. A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta, para conseguir una perfecta unión con las patillas.

Se tomará la precaución de proteger los herrajes y paramentos del mortero que pueda caer, así como no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Se reparará la limpieza de la carpintería tras su colocación.

**FCM-1** Tornillos de acero galvanizado introducidos en los taladros del cerco y roscados a la caja de persiana.

**FCP-20 Fijación del cerco con patillas laterales, a la peana y a la caja de persiana**



**RPE-3** Mortero de cemento P-350 y arena de río de dosificación 1:4 para fijación de las patillas a la fábrica.

A la altura de las patillas se abrirán en la fábrica huecos de 100 mm de longitud, 30 mm de altura y 100 mm de profundidad.

Una vez humedecidos los huecos se introducirán las patillas en los mismos, cuidando que la carpintería quede aplomada y enrasada con el paramento interior del muro. A continuación se rellenarán los huecos apretando la pasta para conseguir una perfecta unión con las patillas.

Se tomará la precaución de proteger los herrajes y paramentos del mortero que pueda caer, así como no deteriorar el aspecto exterior del perfil. Se reparará la limpieza de la carpintería tras su colocación.

**RTC-2** Tacos expansivos de 8 mm de diámetro, colocados a presión en el taladro practicados anteriormente en la peana.

**FCM-1** Tornillos de acero galvanizado introducidos en los taladros del cerco y roscados a la caja de persiana, y en su caso, a los tacos expansivos.

**2. Condiciones de seguridad en el trabajo**

**FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales**

Se cumplirán todas las disposiciones que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Las especificaciones FCP-18, FCP-19 y FCP-20 cumplirán iguales condiciones de seguridad en el trabajo que FCA-17.



1

NTE

Control

### 1. Materiales y equipos de origen industrial

### 2. Control de la ejecución

#### Especificación

#### FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales

#### FCP-18 Fijación del cerco con patillas laterales, patilla superior y a la peana

#### FCP-19 Fijación del cerco con patillas laterales y a la caja de persiana

#### FCP-20 Fijación del cerco con patillas laterales, a la peana y a la caja de persiana

Fachadas

## Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Control

Los siguientes equipos de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial, o en su defecto, las normas UNE que se indican:

#### Especificación

FCP-1 Ventana fija A-B-V

#### Normas UNE

UNE 53.020, 53.023, 53.112, 53.118.

Los equipos de origen industrial contenidos en las especificaciones FCP-2, FCP-3, FCP-4, FCP-5, FCP-6, FCP-7, FCP-8, FCP-9, FCP-10, FCP-11, FCP-12, FCP-13, FCP-14, FCP-15 y FCP-16, deberán cumplir las mismas normas UNE indicadas para FCP-1.

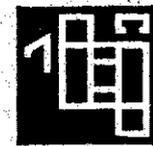
Cuando el equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

#### Controles a realizar

#### Número de controles

#### Condición de no aceptación automática

|                                |                                     |   |
|--------------------------------|-------------------------------------|---|
| Aplomado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | Desplome de 2 mm en 1 mm  |
| Enrasado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm                                 |
| Recibido de las patillas       | Uno cada 10 unidades de carpintería | Falta de empotramiento<br>Deficiente llenado del mortero con el paramento                         |
| Aplomado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | Desplome de 2 mm en 1 mm  |
| Enrasado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm                                 |
| Recibido de las patillas       | Uno cada 10 unidades de carpintería | Falta de empotramiento<br>Deficiente llenado del mortero con el paramento                         |
| Fijación a la peana            | Uno cada 10 unidades de carpintería | El taco expansivo no existe, no está en el centro o el tornillo no está suficientemente apretado  |
| Aplomado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | Desplome de 2 mm en 1 mm  |
| Enrasado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm                                 |
| Recibido de las patillas       | Uno cada 10 unidades de carpintería | Falta de empotramiento<br>Deficiente llenado del mortero con el paramento                         |
| Fijación a la caja de persiana | Uno cada 10 unidades de carpintería | No existe fijación, falta alguno de los tres tornillos o éstos no están suficientemente apretados |
| Aplomado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | Desplome de 2 mm en 1 mm  |
| Enrasado de la carpintería     | Uno cada 10 unidades de carpintería | No está enrasado con el paramento y su variación es mayor de 2 mm                                 |
| Recibido de las patillas       | Uno cada 10 unidades de carpintería | Falta de empotramiento<br>Deficiente llenado del mortero con el paramento                         |
| Fijación a la peana            | Uno cada 10 unidades de carpintería | El taco expansivo no existe, no está en el centro o el tornillo no está suficientemente apretado  |
| Fijación a la caja de persiana | Uno cada 10 unidades de carpintería | No existe fijación, falta alguno de los tres tornillos o éstos no están suficientemente apretados |



14

FCP

1974

### 3. Prueba de servicio

| Prueba                           | Controles a realizar   | Número de controles                 | Condición de no aceptación automática                 |
|----------------------------------|--|-------------------------------------|---|
| Estanquidad al agua              | Mediante un difusor de ducha, conectada a una manguera, se proyectará agua en forma de lluvia sobre la carpintería recibida, acristalada y pintada.<br>Se mantendrá el ensayo durante ocho horas.<br>Cuando al término de la prueba se aprecie penetración de agua se sellará la unión del cerco a la fábrica y se repetirá el ensayo. Si el resultado fuese favorable, el fallo anterior se achacará a la fijación de la carpintería.<br>Si se volviese a apreciar penetración de agua, se repasará el recibido del vidrio a la carpintería y se repetirá el ensayo. Si el resultado fuese favorable, se achacará el fallo al acristalamiento; en caso contrario se imputará a la carpintería.<br>Los responsables del acristalamiento, de la carpintería y de su fijación podrán, si lo desean, vigilar la realización de estos ensayos. | Uno cada 20 unidades de carpintería | Se produce penetración de agua al interior            |
| Funcionamiento de la carpintería | Se realizará la apertura y cierre de la puerta practicable de la carpintería   | 100% de las unidades de carpintería | Mal funcionamiento del mecanismo de maniobra y cierre |

### 4. Criterio de medición

| Especificación  | Unidad de medición | Forma de medición                                   |
|---|--------------------|---|
| FCP- 1 Ventana fija-A·B·V                                     | ud.                | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical -A·B·V    | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -A·B·V. | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A·B·V   | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 5 Ventana corredera-A·B·V                                | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 6 Ventana de guillotina -A·B·V                           | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |
| FCP- 7 Ventana basculante -A·B·V                              | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones |



2

NTE

Control

Fachadas

# Carpintería de Plástico

*Windows and doors of plastic profiles. Control*



15

FCP

1974

| Especificación  | Unidad de medición | Forma de medición   |
|---|--------------------|---|
| FCP- 8 Ventana compuesta de una hoja abatible de eje vertical y montante fijo -A·B·V                              | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP- 9 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y montante fijo-A·B·V                             | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-10 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y parte lateral fija-A·B·V                        | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-11 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical con parte lateral y montante fijo -A·B·V          | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-12 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central fija-A·B·V            | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-13 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central y montante fijo-A·B·V | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-14 Puerta de una hoja abatible-A·B·V  | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-15 Puerta de dos hojas abatibles-A·B·V  | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-16 Puerta corredera-A·B·V   | ud                 | Número de unidades colocadas de iguales dimensiones       |
| FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales  | ud                 | Número de unidades recibidas de igual número de patillas. |
| FCP-18 Fijación del cerco con patillas laterales, patilla superior y a la peana                                   | ud                 | Número de unidades recibidas de igual número de patillas. |
| FCP-19 Fijación del cerco con patillas laterales y a la caja de persiana  | ud                 | Número de unidades recibidas de igual número de patillas. |
| FCP-20 Fijación del cerco con patillas laterales, a la peana y a la caja de persiana                              | ud                 | Número de unidades recibidas de igual número de patillas. |



1

NTE

## Valoración

Fachadas

Carpintería  
de PlásticoWindows and doors of plastic  
profiles Cost

16

FCP

1974

## 1. Criterio de valoración

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición, sustituido el parámetro por su valor numérico. Siendo N el número de puntos de anclaje.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

| Especificación  | Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|---|--------|-----------------|--------------------------|
| <b>FCP-1 Ventana fija-A-B-V</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos y patillas.  | ud     | FCP-1-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-2 Ventana de una hoja abatible de eje vertical-A-B-V</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.                              | ud     | FCP-2-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical-A-B-V</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.                              | ud     | FCP-3-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-4 Ventana de una hoja abatible de eje horizontal-A-B-V</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.                              | ud     | FCP-4-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-5 Ventana corredera-A-B-V</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de deslizamiento y seguridad.                       | ud     | FCP-5-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-6 Ventana de guillotina-A-B-V</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de deslizamiento, bloqueo y desbloqueo y seguridad. | ud     | FCP-6-A-B-V     | 1                        |
| <b>FCP-7 Ventana basculante-A-B-V</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de giro y seguridad.                                | ud     | FCP-7-A-B-V     | 1                        |

| Especificación   | Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|--|--------|-----------------|--------------------------|
| <b>FCP- 8 Ventana compuesta de una hoja abatible de eje vertical y montante fijo -A-B-V</b>                              | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 8-A-B-V    | 1                        |
| <b>FCP- 9 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y montante fijo-A-B-V</b>                             | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 9-A-B-V    | 1                        |
| <b>FCP-10 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical y parte lateral fija-A-B-V</b>                        | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 10-A-B-V   | 1                        |
| <b>FCP-11 Ventana compuesta de dos hojas abatibles de eje vertical con parte lateral y montante fijo -A-B-V</b>          | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 11-A-B-V   | 1                        |
| <b>FCP-12 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central fija-A-B-V</b>            | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 12-A-B-V   | 1                        |
| <b>FCP-13 Ventana compuesta de dos hojas laterales abatibles de eje vertical con parte central y montante fijo-A-B-V</b> | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 13-A-B-V   | 1                        |
| <b>FCP-14 Puerta de una hoja abatible-A-B-V</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 14-A-B-V   | 1                        |
| <b>FCP-15 Puerta de dos hojas abatibles-A-B-V</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de colgar y seguridad.   | ud     | FCP- 15-A-B-V   | 1                        |



2

NTE

Valoración

Fachadas

Carpintería de Plástico

Windows and doors of plastic profiles. Cost



17

FCP

1974

| Especificación  | Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición |
|---|--------|-----------------|--------------------------|
| <b>FCP-16 Puerta corredera-A-B-V</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso corte, preparación y soldadura de perfiles; fijación de junquillos, patillas y herrajes de deslizamiento y seguridad. | ud     | FCP-16-A-B-V    | 1                        |
| <b>FCP-17 Fijación del cerco con patillas laterales</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso apertura de huecos y retacado de mortero.   | m³     | RPE-3           | $\frac{N}{500}$          |
| <b>FCP-18 Fijación del cerco con patillas laterales, patilla superior y a la peana</b>  | ud     |                 |                          |
| Incluso apertura de huecos y taladro; retacado de mortero y fijación de taco y tornillo.                                      | m³     | RPE-3           | $\frac{N}{500}$          |
|   | ud     | RTC-2           | 1                        |
|   | ud     | FCM-1           | 1                        |
| <b>FCP-19 Fijación del cerco con patillas laterales y a la caja de persiana</b>   | ud     |                 |                          |
| Incluso apertura de huecos; retacado de mortero y fijación de tornillos.  | m³     | RPE-3           | $\frac{N}{500}$          |
|   | ud     | FCM-1           | 3                        |
| <b>FCP-20 Fijación del cerco con patillas laterales, a la peana y a la caja de persiana</b>                                   | ud     |                 |                          |
| Incluso apertura de huecos y taladro; retacado de mortero y fijación de taco y tornillos.                                     | m³     | RPE-3           | $\frac{N}{500}$          |
|   | ud     | RTC-2           | 1                        |
|   | ud     | FCM-1           | 1                        |

2. Ejemplo

FCP-3 Ventana de dos hojas abatibles de eje vertical -1.500-1.500-125

Datos A = 1.500 mm  
B = 1.500 mm  
V = 125 kg/m³

| Unidad | Precio unitario | Coefficiente de medición | Precio unitario | Coefficiente de medición |                      |
|--------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------|
| ud     | FCP-3           | × 1                      | = 1.900         | × 1                      | = 1.900              |
|        |                 |                          |                 |                          | Total Pts/ud = 1.900 |

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB [ ] (31) Xn.6 [ ]

CDU 69.026.001.17



1

**NTE**  
**Mantenimiento.**

### 1. Criterio de mantenimiento

#### Especificación

**FCP-1 Ventana fija-A-B-V**

Fachadas

## Carpintería de Plástico

*Windows and doors of plastic profiles. Maintenance*



18

1974

**FCP**

#### Utilización, entretenimiento y conservación

No se apoyarán sobre la carpintería pescantes de sujeción de andamios, poleas para elevar cargas o muebles, mecanismo para limpieza exterior u otros objetos que puedan dañarla.

No se modificará la carpintería ni se colocarán acondicionadores de aire sujetos a la misma, sin que previamente se aprueben estas operaciones por técnico competente.

Cada 3 años, o antes, si se apreciará falta de estanquidad, roturas o mal funcionamiento se inspeccionará la carpintería reparando los defectos que puedan aparecer en ella o en sus mecanismos de cierre y maniobra, así como procediendo a su lavado con agua fría, no utilizando productos como cetonas, éteres, disolventes clorados o similares.

Las restantes especificaciones se ajustarán a los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación.